



# TUCUMÁN

JULIO 2018

## INFORMES PRODUCTIVOS PROVINCIALES

ISSN 2525-023X  
AÑO 3 - N° 25



Ministerio de Hacienda  
**Presidencia de la Nación**

Secretaría de Política Económica  
Subsecretaría de Programación Microeconómica (SSPMicro)

## Autoridades

**MINISTRO DE HACIENDA**

Lic. Nicolás Dujovne

**SECRETARIO DE POLÍTICA ECONÓMICA**

Dr. Sebastián Galiani

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN MICROECONÓMICA**

Dr. Mariano Tappatá

**DIRECTOR NACIONAL DE ANÁLISIS MICROECONÓMICO**

Lic. Juan Emilio Zabala Suárez

**DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SECTORIAL**

Lic. María Victoria Anauati

**DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS REGIONAL**

Lic. Estefanía Lotitto

## Técnicos Responsables

Lic. Pablo Anino; Lic. Micaela Bevilacqua; Lic. Lucía Canitrot; Lic. (Mg.) Rosa Gorzycki; Lic. Yamila Méndez; Lic. (Mg.) Cecilia Paniagua; Prof. (Mg.) María Elena Rama y Lic. Luciana Storti.

Cartografía: Lic. Facundo Martín y Lic. (Mg.) Cecilia Paniagua.

Base de datos y noticas: Lic. Viviana Carrera y Prof. (Mg.) María Elena Rama

<b>1. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b><u>04</u></b>
<b>2. PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS.....</b>	<b><u>14</u></b>
<b>2.1. Azúcar .....</b>	<b><u>15</u></b>
<b>2.2. Limón .....</b>	<b><u>19</u></b>
<b>2.3. Automotriz .....</b>	<b><u>23</u></b>
<b>2.4. Oleaginosas .....</b>	<b><u>27</u></b>
<b>2.5. Cereales .....</b>	<b><u>31</u></b>
<b>2.6. Turismo .....</b>	<b><u>35</u></b>
<b>2.7. Tabaco .....</b>	<b><u>39</u></b>
<b>3. OTROS SECTORES .....</b>	<b><u>43</u></b>
<b>3.1. Arándanos .....</b>	<b><u>44</u></b>
<b>4. SITIOS DE INTERÉS .....</b>	<b><u>45</u></b>

Este informe tiene por objeto realizar un análisis económico productivo de la provincia de referencia como así también efectuar una descripción de las principales cadenas productivas existentes considerando la información disponible a mayo 2018.

Publicación propiedad del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Registro DNDA en trámite.

Hipólito Yrigoyen 250 piso 8° (C1086 AAB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina.

Tel: (54 11) 4349 - 5945 y 5918. Correo electrónico: [sspmicro@mecon.gov.ar](mailto:sspmicro@mecon.gov.ar) - URL: <https://www.minhacienda.gob.ar/>

1.

# CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA



# Producto Bruto Geográfico, superficie y población

**Cuadro 1: Principales datos**

	Tucumán	NOA <sup>(*)</sup>	Argentina
Superficie <sup>(**)</sup> (Km2)	22.524	559.864	3.745.997
Participación de la superficie en el total nacional (%)	0,60	14,9	-
Población 2017	1.633.992	5.480.179	44.044.811
Participación de la población en el total nacional (%)	3,7	12,4	-
Densidad de población 2017 (hab/Km2)	72,5	9,8	11,8

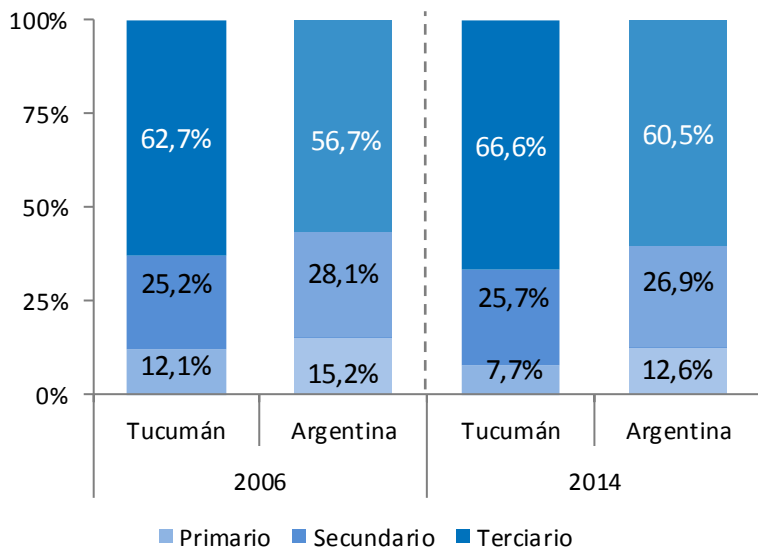
(\*) Región NOA: Tucumán, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja. (\*\*) Se consideró la superficie Antártica (965.597 km<sup>2</sup>). No incluye las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Fuente: SSPMicro con base en CNPHV2010, INDEC y Dirección de Estadística Provincial.

**Cuadro 2: Evolución de la participación del PBG (CEPAL). Años 1997, 2002 y 2005**

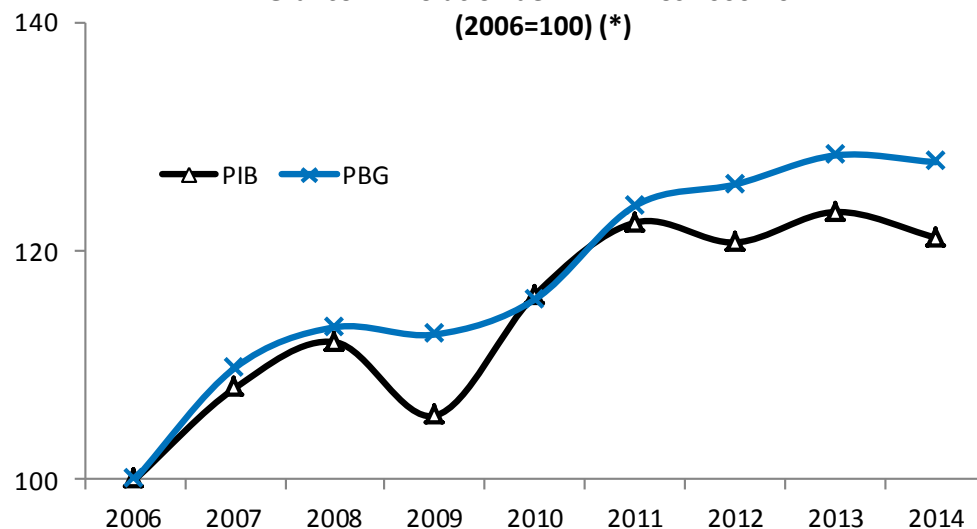
	1997	2002	2005
Participación del PBG de Tucumán en el total nacional (%)	1,8	1,7	1,6
Participación del PBG en el total región NOA (%)	32,4	26,2	25,4
Participación del PBG del NOA en el total nacional (en %)	6,1	6,7	6,8

Fuente: SSPMicro con base en CEPAL.

**Gráfico 1: Composición del VAB de Tucumán vs. Argentina. Años 2006 y 2014 (\*)**



**Gráfico 2: Evolución del VAB. Años 2006-2014 (2006=100) (\*)**



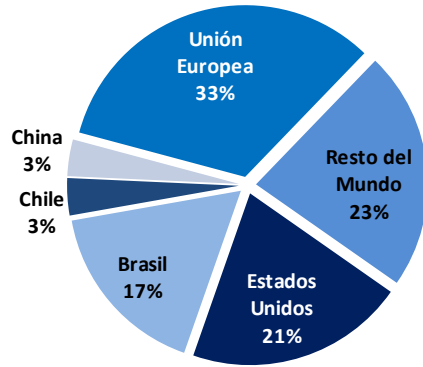
(\*) PBG Tucumán a precios constantes de 1993, PIB a precios constantes de 2004. Fuente: SSPMicro con base en INDEC y Dirección de Estadística Provincial.

# Exportaciones

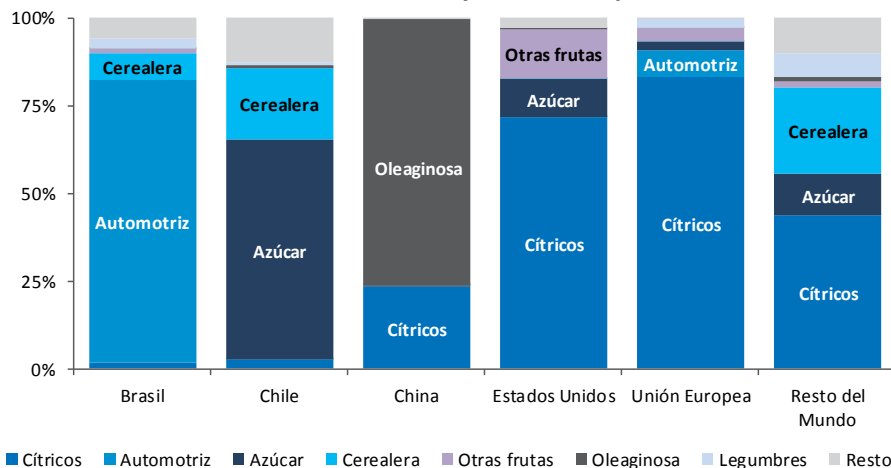
**Cuadro 3: Principales datos. Año 2017**

Principales datos	Tucumán
Exportaciones 2017 (millones de US\$)	1.036,0
Posición ranking de exportaciones por provincia	9º
Participación en las exportaciones nacionales (%)	1,8%

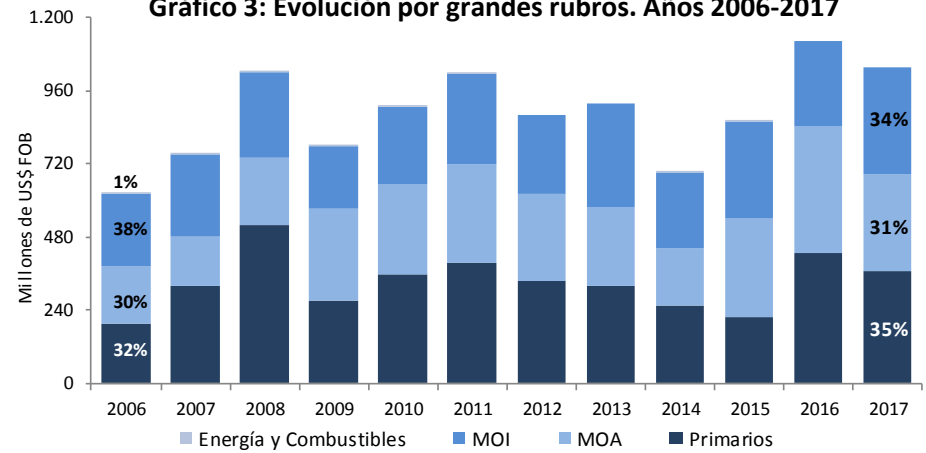
**Gráfico 4: Principales Mercados de Destino Año 2017**



**Gráfico 5: Mercados de destino y cadenas exportadoras. Año 2017**



**Gráfico 3: Evolución por grandes rubros. Años 2006-2017**



**Cuadro 4: Principales 10 productos exportados. Año 2017**

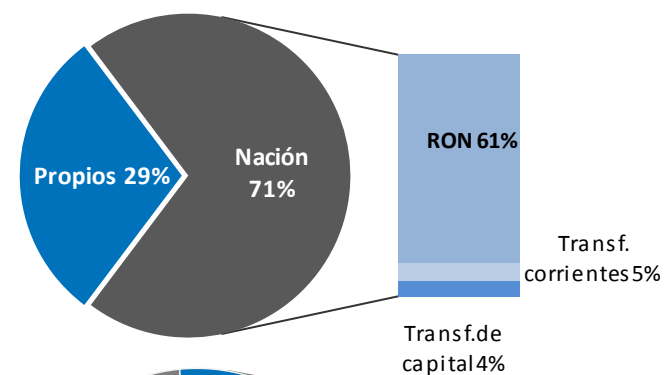
Nº	Principales 10 productos	Cadena de Valor	Exportaciones			Var. % i. a.	Part. % Total Nac.
			Millones US\$ FOB	Part. %	Part. Acum %		
1	Limón	Cítricos	182,5	17,6	17,6	-23,8	73,3
2	Aceite esencial de limón	Cítricos	161,4	15,6	33,2	7,3	84,4
3	Jugo de agrios sin fermentar	Cítricos	127,5	12,3	45,5	-13,3	79,1
4	Partes de Cajas de cambio	Automotriz	101,6	9,8	55,3	73,6	76,1
5	Materias y desperdicios vegetales p/alim. animal	Cítricos	71,6	6,9	62,2	-3,7	89,7
6	Partes de ejes para vehículos	Automotriz	51,3	5,0	67,2	41,0	88,3
7	Azúcar de caña o remolacha y sacarosa químicamente	Azúcar	45,5	4,4	71,6	-6,2	51,4
8	Maíz	Cerealera	42,8	4,1	75,7	-7,5	1,1
9	Arándano	Otras frutas	39,8	3,8	79,5	-9,1	39,8
10	Azúcar de caña en bruto	Azúcar	35,7	3,4	83,0	-67,8	65,1
Resto			176,3	17,0	100	-	-
<b>Total Provincial</b>			<b>1.036,0</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>-8,0</b>	<b>1,8</b>

# Indicadores fiscales

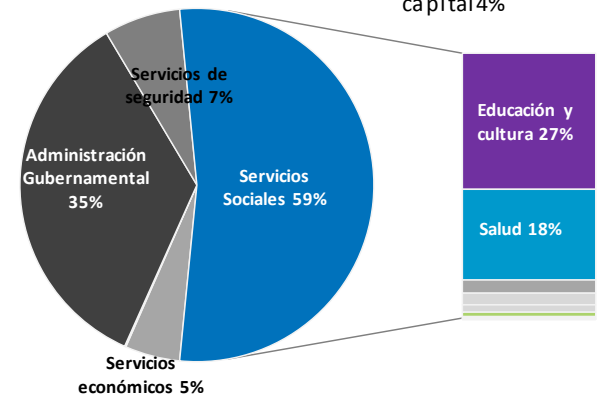
**Cuadro 5: Ingresos Totales. 2006 y 2017 (part. %)**

Concepto	2006	2017
Tributarios nacionales (RON)	61,7	60,9
Transferencias corrientes	4,0	5,2
Transferencias de capital	5,7	4,5
<b>Ingresos provenientes de Nación</b>	<b>71,4</b>	<b>70,5</b>
Tributarios provinciales	19,0	25,6
Ingresos brutos	13,2	19,0
Otros	5,7	6,6
No tributarios	2,3	1,9
Regalías	0,0	0,0
Otros	2,3	1,9
Contribuciones a la seguridad social	0,0	0,0
Otros ingresos	7,4	1,9
<b>Ingresos provenientes de la Provincia</b>	<b>28,6</b>	<b>29,5</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

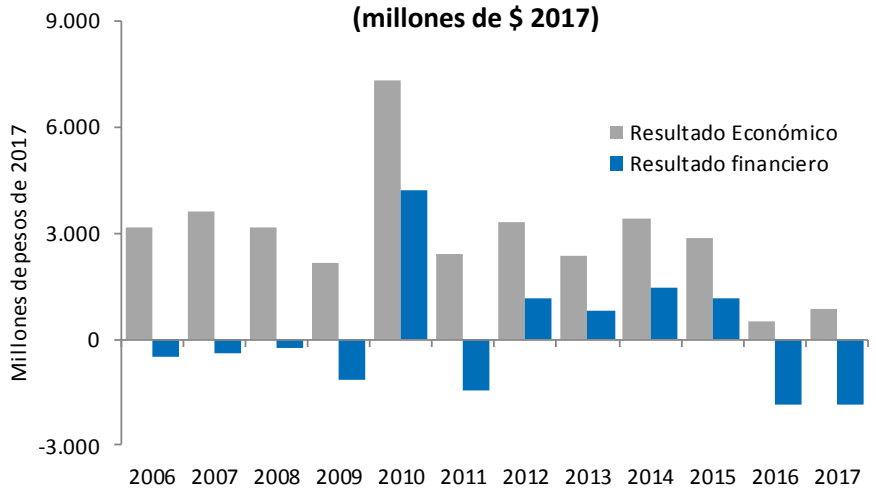
**Gráfico 6: Composición de ingresos según procedencia (Nación-Provincia). 2017**



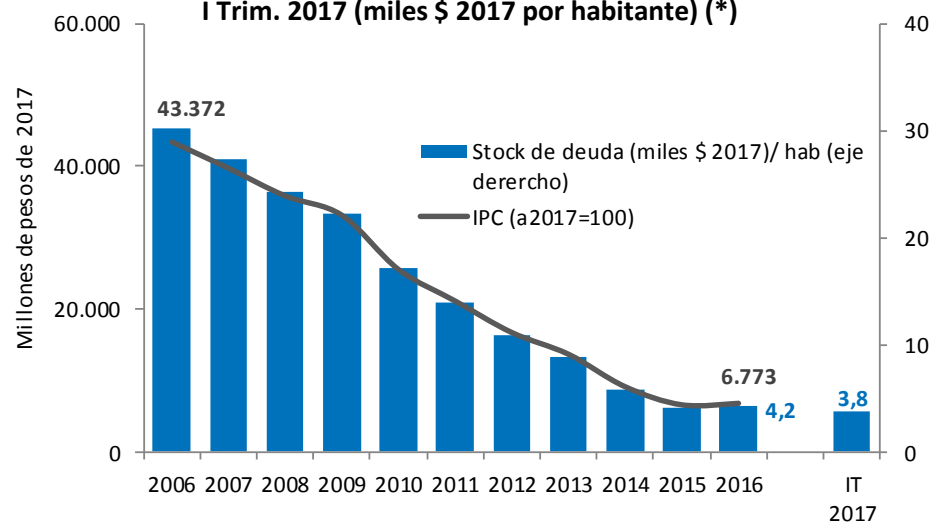
**Gráfico 7: Composición del Gasto por Finalidad y Función. 2017**



**Gráfico 8: Resultado Económico y Financiero. 2006-2016 (millones de \$ 2017)**



**Gráfico 9: Stock de deuda (millones \$ 2017) y stock por habitante 2006-2016 y I Trim. 2017 (miles \$ 2017 por habitante) (\*)**



(\*) Acumulado al primer trimestre 2017. Stock total sin deuda flotante. Fuente: SSPMicro con base en Dirección Nacional de Asuntos Provinciales del Ministerio de Hacienda e INDEC.

# Indicadores de empleo e ingresos

**Cuadro 6: Indicadores de ocupación y condiciones de vida. 2016-2017**

Ocupacionales	Tucumán <sup>(*)</sup>	Región NOA <sup>(**)</sup>	Total País <sup>(***)</sup>	Tucumán <sup>(*)</sup>	Región NOA <sup>(**)</sup>	Total País <sup>(***)</sup>
	2016 - IV Trimestre			2017 - IV Trimestre		
Tasa de Actividad (%)	44,5	42,0	45,3	45,4	45,1	46,4
Tasa de Empleo (%)	41,0	39,5	41,9	43,1	42,4	43,0
Tasa de Desocupación (%)	7,9	6,0	7,6	5,0	5,9	7,2
Condiciones de vida	2016 - II Semestre			2017 - II Semestre		
Pobreza (% personas)	27,7	31,6	30,3	21,8	25,4	25,7
Indigencia (% personas)	4,0	5,3	6,1	3,1	3,8	4,8

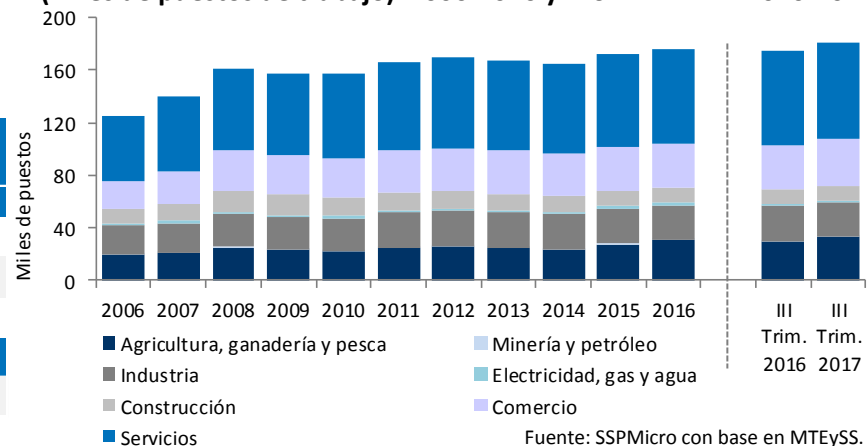
(\*) Se consideró el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. NOA comprende Gran Catamarca, Gran Tucumán - Tafí Viejo, Jujuy - Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero - La Banda.(\*\*\*) Total País corresponde a los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH. Fuente: SSPMicro con base en EPH, INDEC.

**Cuadro 7: Empleo registrado y salario promedio del sector privado (\*). Promedio al III Trim. 2017**

Rama de actividad	Tucumán				Salario promedio III Trim. 2017 (\$)	Total País		
	Empleo privado registrado					Empleo privado registrado		Salario promedio III Trim. 2017 (\$)
	III Trim. 2017 (miles de puestos)	Part. %	Var.% i. a.	Part. % Total Nal.		III Trim. 2017 (miles de puestos)	Part. %	
Agricultura, ganadería y pesca	33,1	18,2	10,2	9,1	8.587	363	5,5	14.810
Minería y petróleo	0,2	0,1	0,0	0,2	47.269	81	1,2	72.771
Industria	25,7	14,2	-3,1	2,1	25.236	1.235	18,8	29.555
Comercio	35,0	19,3	4,5	2,9	18.524	1.204	18,4	22.377
Servicios	73,4	40,5	1,3	2,3	17.927	3.153	48,1	23.984
Electricidad, gas y agua	1,8	1,0	0,3	2,4	42.867	73	1,1	56.057
Construcción	11,7	6,4	7,1	2,6	11.365	452	6,9	18.121
<b>Total</b>	<b>181,3</b>	<b>100</b>	<b>3,1</b>	<b>2,8</b>	<b>17.668</b>	<b>6.559</b>	<b>100</b>	<b>24.906</b>

(\*) El salario promedio para los sectores Agricultura, Ganadería y Pesca, y Servicios se agrupa ponderando por la cantidad de puestos de trabajo. Los montos salariales incluyen aportes y contribuciones. Fuente: SSPMicro en base en MTEySS.

**Gráfico 10: Evolución del empleo registrado del sector privado (miles de puestos de trabajo). 2006-2016 y Prom. III Trim. 2016-2017**



Fuente: SSPMicro con base en MTEySS.

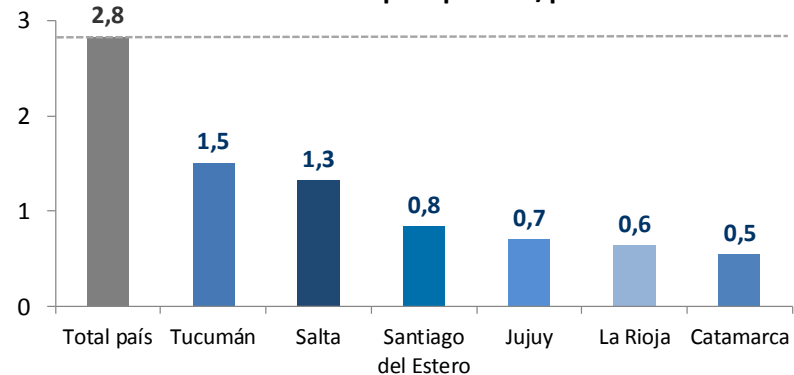
**Cuadro 8: Empleo público y privado c/1000 habitantes (\*). 2016**

	Empleo 2016	Tucumán	Región NOA	Total País
Público		72,7	87,4	53,0
Privado		109,2	85,8	150,2

(\*) El empleo público considera los niveles provinciales (no incluye a municipios ni a nación) a diciembre 2016. El empleo privado corresponde a los puestos de trabajo promedio 2016.

Fuente: SSPMicro con base en MTEySS e INDEC.

**Gráfico 11: Ratio empleo privado/público. 2016**



Fuente: SSPMicro con base en MTEySS e INDEC.

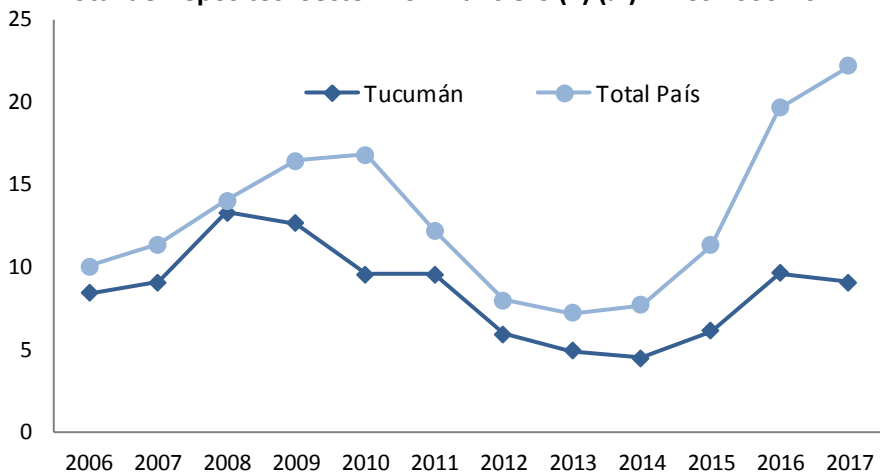


# Indicadores financieros

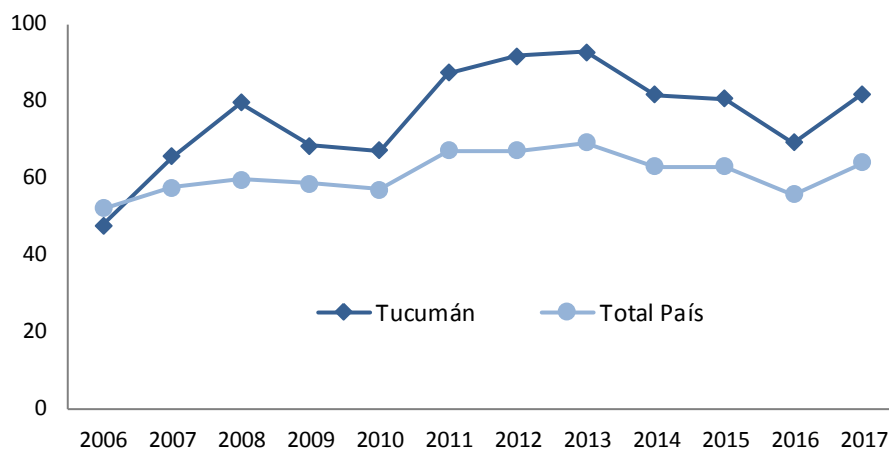
**Cuadro 9: Depósitos y Préstamos. Sector No Financiero (\*). Años 2006-2017**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Part. % en el Total Nac.	
													2006	2017
<b>Depósitos (en millones de pesos)</b>	<b>2.075</b>	<b>2.662</b>	<b>2.845</b>	<b>3.798</b>	<b>5.353</b>	<b>6.518</b>	<b>8.436</b>	<b>10.381</b>	<b>14.026</b>	<b>18.559</b>	<b>27.665</b>	<b>37.572</b>	<b>1,2</b>	<b>1,5</b>
- Sector Público (%)	22,1	27,9	30,6	33,5	36,8	34,3	42,6	43,2	44,4	37,4	30,1	27,9	1,0	1,7
- Sector Privado (SPNF) (%)	77,9	72,1	69,4	66,5	63,2	65,7	57,4	56,8	55,6	62,6	69,9	72,1	1,3	1,4
<b>Préstamos (en millones de pesos)</b>	<b>987</b>	<b>1.743</b>	<b>2.266</b>	<b>2.596</b>	<b>3.595</b>	<b>5.688</b>	<b>7.735</b>	<b>9.627</b>	<b>11.457</b>	<b>14.959</b>	<b>19.117</b>	<b>30.806</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>
- Sector Público (%)	0,2	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,5
- Sector Privado (SPNF) (%)	99,8	99,9	99,8	100	100	99,9	100	100	100	100	100	99,5	1,3	1,9

**Gráfico 12: Participación de los Depósitos en Moneda Extranjera sobre el Total de Depósitos. Sector No Financiero (\*) (%). Años 2006-2017**



**Gráfico 13: Relación Préstamos sobre Depósitos. Sector No Financiero (\*) (%). Años 2006-2017**



(\*) El Sector No financiero se conforma por el Sector Público No Financiero (SPúbNF) y el Sector Privado No Financiero (SPNF).

Fuente: SSPMicro con base en BCRA.

# Indicadores de producción

**Cuadro 10: Indicadores de producción. Años 2006-2017**

Producto	UM	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Part. % Total Nac. (*)	Fuente
Soja	miles de tn	836	876	804	763	744	735	343	272	416	414	658	491	0,8	MinAgro
Tabaco	miles de tn	9	4	6	7	6	6	6	6	6	6	5	7	5,3	MinAgro
Poroto	miles de tn	21	18	15	22	13	13	7	5	11	21	15	18	2,7	MinAgro
Limón	miles de tn	1.316	1.328	1.181	1.207	936	1.440	1.275	1.306	699	1.233	1.351	1.300	41,7	Federcitrus
Mandarina	miles de tn	8	9	7	9	7	7	8	7	7	7	7	7	1,5	Federcitrus
Naranja	miles de tn	55	50	38	35	28	35	38	35	35	35	39	39	3,4	Federcitrus
Pomelo	miles de tn	9	8	4	6	5	4	5	4	4	4	4	4	3,8	Federcitrus
Azúcares blancos y crudos	miles de tn	1.525	1.279	1.410	1.354	1.185	1.200	1.289	1.078	1.309	1.258	1.363	s/d	64,9	CAA
Pasta para papel	miles de tn	56	56	64	140	32	45	50	47	53	51	s/d	s/d	5,4	MinAgro
Papel	miles de tn	107	98	85	156	114	87	85	83	88	101	s/d	s/d	6,5	MinAgro
Ocupación hotelera (**)	miles de pernoctaciones	414	396	392	363	422	398	380	435	560	555	665	608	1,2	INDEC

(\*) La participación corresponde al último año para el que se presentan datos.

(\*\*) Los datos pertenecen a la Ciudad de Tucumán.

# Indicadores de demanda

**Cuadro 11: Indicadores de demanda. Años 2006-2017**

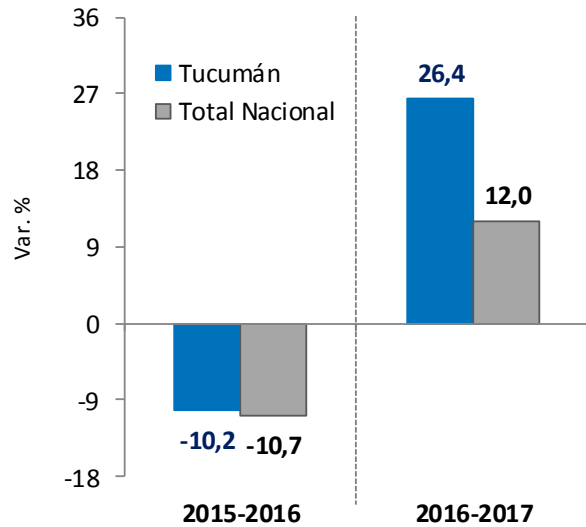
Indicador	UM	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Part. en el Total Nacional (%)	Var. i. a. % 2016-2017	
															Tucumán	Total Nacional
Consumo cemento Portland	miles de tn	306	333	337	324	339	388	365	394	384	387	348	439	3,6	26,4	12,0
Distribución de energía eléctrica	GWh	1.922	2.154	2.213	2.277	2.376	2.505	2.743	2.933	2.937	3.113	3.210	3.229	2,4	0,6	-0,5
Distribución de gas	millones de m3	894	863	824	658	634	736	893	767	661	767	734	748	2,4	1,9	0,6
Patentamiento	miles de unidades	7	11	12	10	15	21	21	21	17	18	21	29	3,2	39,0	26,9
Venta de combustibles	miles de m3	568	551	458	427	469	501	497	502	494	528	521	565	2,4	8,4	2,9
Venta en supermercados	millones de \$ corrientes	s.d.	s.d.	s.d.	1.064	1.393	1.836	2.329	3.052	4.012	5.065	6.208	7.218	2,1	**	**
	millones de \$ de 2017	s.d.	s.d.	s.d.	7.820	8.343	8.935	9.162	9.564	8.957	8.933	7.787	7.218		-7,3	-3,9

(\*\*) No se realiza el cálculo por no ser una variación en unidades físicas.

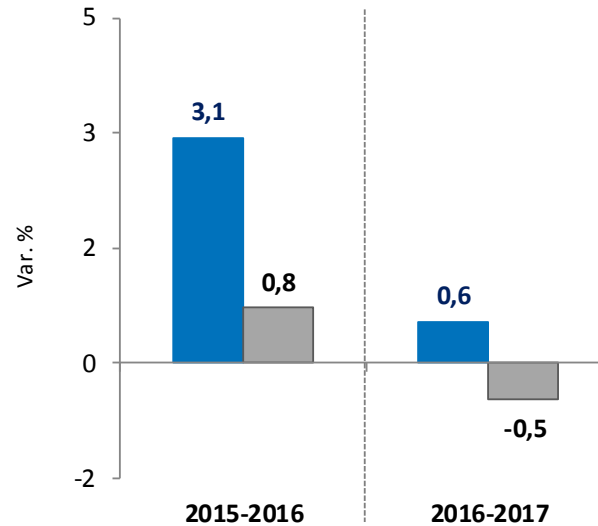
# Indicadores de Demanda

## Variación interanual

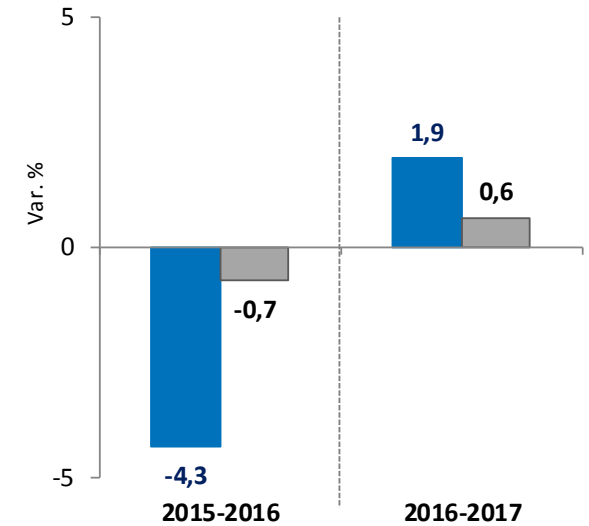
**Gráfico 14: Consumo de Cemento Portland Var. i.a. 2015-2016 y 2016-2017**



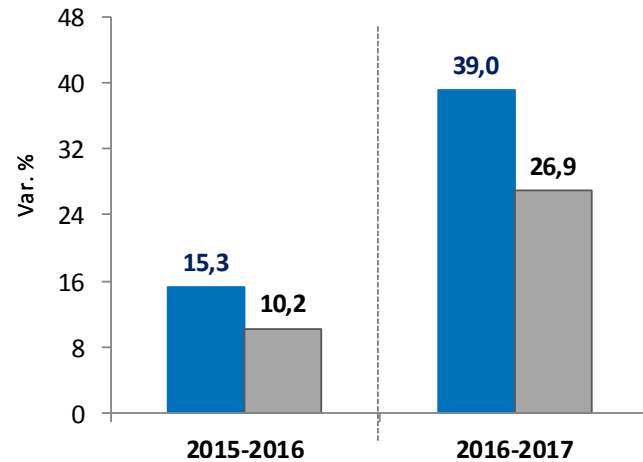
**Gráfico 15: Distribución de energía eléctrica Var. i.a. 2015-2016 y 2016-2017**



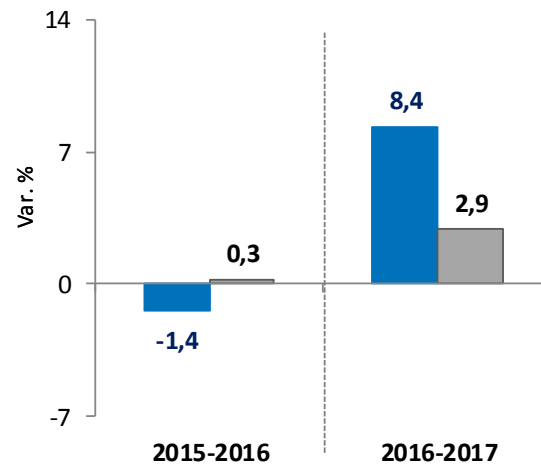
**Gráfico 16: Distribución de gas. Var. i.a. 2015-2016 y Nov. 2016- Nov. 2017**



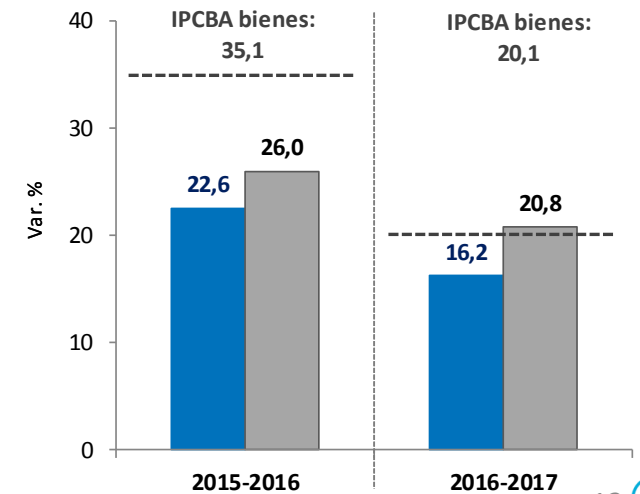
**Gráfico 17: Patentamientos. Var. i.a. 2015-2016 y 2016-2017**



**Gráfico 18: Venta de combustibles. Var. i.a. 2015-2016 y 2016-2017**



**Gráfico 19: Venta en supermercados. Var. i.a. 2015-2016 y Nov2016- Nov2017**



# Indicadores del Censo Nacional Económico 2004

Cuadro 12: CNE 2004 Tucumán

Ramas productivas	VAB	VBP	Asalariados		Locales		Asalariados por local
	Part. %	Part. %	puestos	Part. %	cantidad	Part. %	puestos
<b>Actividades industriales</b>							
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	35,4	36,8	6.445	36,8	339	24,5	19,0
Producción y procesamiento de carne, pescado, frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasas	16,6	14,6	1.672	9,6	41	3,0	40,8
Fabricación de hilados y tejidos; acabado de productos textiles	10,5	9,0	1.854	10,6	9	0,7	206,0
Elaboración de bebidas	8,9	8,9	861	4,9	54	3,9	15,9
Fabricación de partes; piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	4,1	9,2	699	4,0	18	1,3	38,8
Fabricación de calzado y de sus partes	3,9	2,7	1.837	10,5	9	0,7	204,1
Fabricación de papel y de productos de papel	3,4	5,8	561	3,2	8	0,6	70,1
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	1,9	1,2	129	0,7	4	0,3	32,3
Edición	1,9	1,3	220	1,3	8	0,6	27,5
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	1,8	1,2	389	2,2	128	9,2	3,0
<b>Total diez primeras actividades industriales</b>	<b>88,3</b>	<b>90,8</b>	<b>14.667</b>	<b>83,9</b>	<b>618</b>	<b>44,7</b>	<b>23,7</b>
<b>Resto de actividades industriales</b>	<b>11,7</b>	<b>9,2</b>	<b>2.823</b>	<b>16,1</b>	<b>766</b>	<b>55,3</b>	<b>3,7</b>
<b>Total industria</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>17.490</b>	<b>100</b>	<b>1.384</b>	<b>100</b>	<b>12,6</b>
<b>Minas y canteras, comercio y servicios</b>							
Venta al por menor de productos n.c.p. excepto los usados, en comercios especializados	12,6	10,9	4.990	11,6	3.782	19,6	1,3
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, de animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco, excepto en comisión o consignación	10,5	8,9	2.315	5,4	294	1,5	7,9
Servicios relacionados con la salud humana	7,5	8,6	3.696	8,6	1.683	8,7	2,2
Servicios de telecomunicaciones	7,4	8,2	645	1,5	264	1,4	2,4
Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos no agropecuarios	5,8	5,1	1.275	3,0	215	1,1	5,9
<b>Total cinco primeras actividades</b>	<b>43,7</b>	<b>41,8</b>	<b>12.921</b>	<b>30,0</b>	<b>6.238</b>	<b>32,4</b>	<b>2,1</b>
<b>Resto de actividades</b>	<b>56,3</b>	<b>58,2</b>	<b>30.202</b>	<b>70,0</b>	<b>13.042</b>	<b>67,6</b>	<b>2,3</b>
<b>Total minas y canteras, comercio y servicios</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>43.123</b>	<b>100</b>	<b>19.280</b>	<b>100</b>	<b>2,2</b>
<b>Total de actividades</b>							
Total industria	35,4	52,4	17.490	28,9	1.384	6,7	12,6
Total minas y canteras, comercio y servicios	64,6	47,6	43.123	71,1	19.280	93,3	2,2
<b>Total CNE Tucumán</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>60.613</b>	<b>100</b>	<b>20.664</b>	<b>100</b>	<b>2,9</b>

Fuente: SSPMicro con base en datos del Censo Nacional Económico 2004 (CLANAE CNE04 abierto a 3 dígitos).



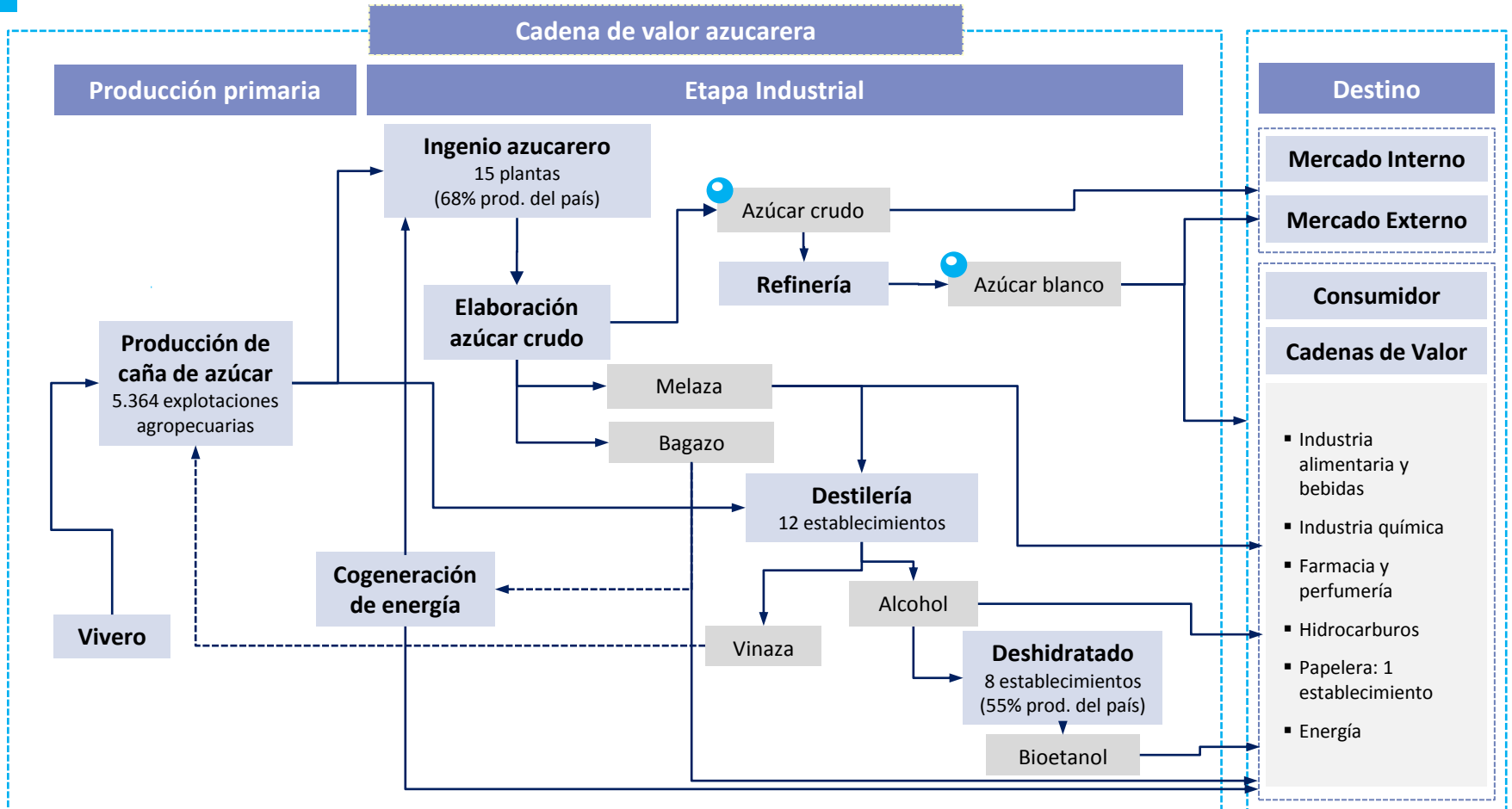
2.

## **PRINCIPALES CADENAS DE VALOR**



# 2.1 Azucarero

Diagrama 1: Esquema de la Cadena Azucarera



Etapa productiva
  Etapa productiva sin presencia en la provincia

Producto
  Producto no elaborado en la provincia

● Productos con mayor inserción internacional relativa

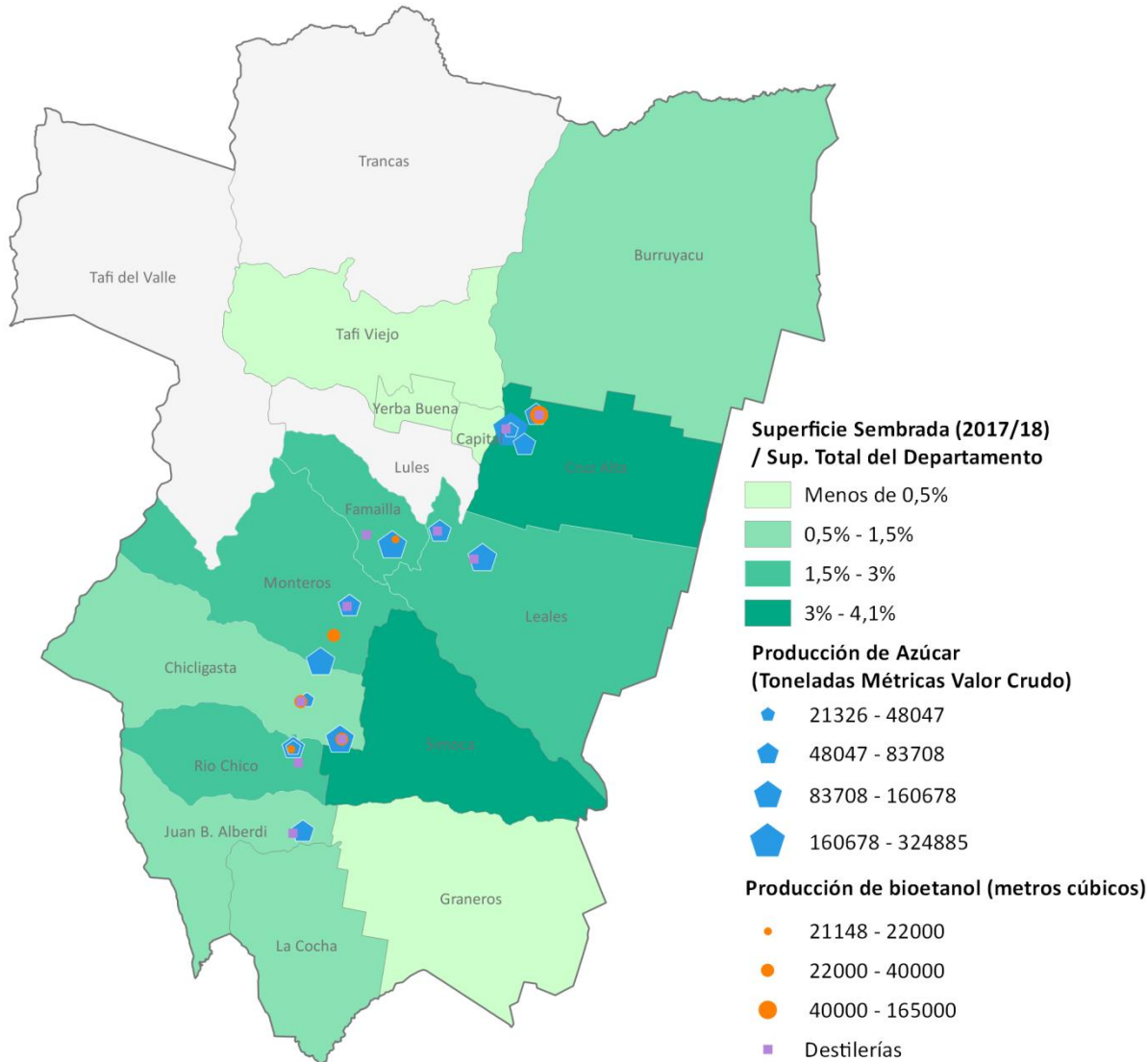
Fuente: SSPMicro con base en CAA, EEAOC, UIA y otros.

### Marco institucional

**Sector público:** Ministerio de Agroindustria (MinAgro), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC). **Sector privado:** Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT); Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán (CACTU); Unión Cañeros del Sur (UCS); Cañeros Unidos del Este; Centro Azucarero Argentino (CAA); Centro Azucarero Regional Tucumán (CART); Cámara de Alcoholes; Federación de las Industrias del Azúcar y del Alcohol. **Organizaciones sindicales:** Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA).

## 2.1 Azucarero

**Mapa 1: Distribución geográfica de la producción  
(Ratio sup. sembrada/sup. total del departamento e industria)**



### Distribución geográfica

- La introducción de la caña en la provincia se produjo de forma temprana por los Jesuitas. Luego se expande hacia finales del siglo XIX con la llegada del ferrocarril, cuando Tucumán se instala como proveedor de azúcar para el creciente mercado interno.
- El cultivo de azúcar se concentra en la franja este del pedemonte de las Sierras del Aconquija. En las mismas se presenta un clima subtropical con estación seca y abundantes lluvias en verano.
- Se trata de un cultivo perenne cuya zafra se concentra entre los meses de mayo a octubre.
- En 2017, se destinaron 270 mil hectáreas a la caña de azúcar (-2% i.a.). Para 2018, la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá estimó que la superficie a cosechar será de 274 mil hectáreas (+2%).
- Las principales áreas cultivadas se ubican en los siguientes departamentos: Leales (20%), Cruz Alta (17%), Simoca (15%), Burruyacú (12%), Monteros (9%), Chicligasta (6%) y Río Chico (6%).
- Los ingenios se encuentran junto a la zona de producción debido a que la caña debe ser procesada después de la cosecha para no perder contenido de sacarosa.
- En los departamentos de Monteros y Simoca se concentran los pequeños productores de la provincia. En el departamento de Lules se encuentra Papelera Tucumán que elabora papel a partir del bagazo.

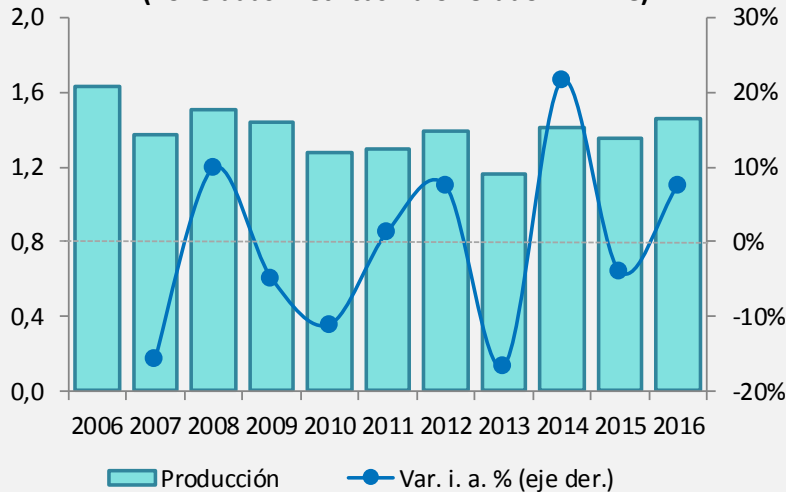


# 2.1 Azucarero

## Nivel de Actividad

- En las últimas tres décadas aumentó la productividad cañera debido a la incorporación de tecnologías en los estratos de productores medios y altos.
- En 2014, la producción de caña representó el 47,6% del valor agregado de sector agropecuario provincial y 4,8% del total del PBP.
- En tanto, ese mismo año, la industria azucarera representó el 30,3% de la industria manufacturera y 5,5 % del total del PBP.
- Tucumán es la principal productora de azúcar: 68% del total nacional en 2016. En 2006 alcanzó un máximo de 1,6 millones de TMVC. Desde entonces, la producción exhibe estancamiento: en 2016 se produjeron 1,5 millones de TMVC (+8% i.a.).
- Varios ingenios provinciales elaboran alcohol y bioetanol. En 2017, se produjeron 306 mil metros cúbicos de bioetanol (+25%). Papelera Tucumán produce papel con una mezcla del bagazo y fibras largas.

**Gráfico 20: Producción de azúcar**  
(Toneladas Métricas Valor Crudo = TMVC)



Fuente: SSPMicro con base en CAA.

## Exportaciones

- El principal destino del azúcar es el mercado interno, no obstante desde principios de siglo se observan excedentes exportables.
- En 2016 las exportaciones alcanzaron un máximo histórico debido a un acuerdo en la Mesa Sucroalcoholera para vender excedentes en stock. Tucumán exportó un equivalente al 28% de su producción.
- La participación de la cadena azucarera dentro de las exportaciones provinciales fue del 8% en 2017 (había alcanzado un máximo de 17% en 2006 y 2009).
- El promedio exportado entre 2006 y 2017 fue de US\$ 80 millones y 193 mil TMVC.
- En 2017, se registró una caída pronunciada (-49%) en las exportaciones en relación a 2016: se vendieron al exterior US\$ 81 millones y 183 mil TMVC. Este año, la provincia explicó el 57% de las exportaciones argentinas de la cadena de valor azucarera.
- Los principales destinos fueron Estados Unidos (28%), Chile (28%), Nueva Zelanda (15%), Reino Unido (10%) y Uruguay (6%).

**Gráfico 21: Exportaciones del sector**  
(millones de dólares y var. %)



Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

## 2.1 Azucarero

### Principales agentes

- En las últimas dos décadas, la cantidad de cañeros cayó a menos de la mitad. La estructura es heterogénea con minifundistas, independientes (medianos a grandes) e ingenios integrados.
- Según el Censo Nacional Agropecuario de 2002, había 5.364 explotaciones: el 64% con hasta 10 hectáreas y el 8% de superficie.
- Según la provincia, en 2017 había 5.300 productores cañeros: el 91% con menos de 50 hectáreas y el 28% de la superficie.
- La industria tucumana tiene 15 ingenios de los 23 que existen en el país. El 50% de la superficie de caña de azúcar pertenece a los ingenios. A su vez, integrados a los ingenios se registran 12 destilerías de alcohol y 8 establecimientos de bioetanol.
- El Grupo Luque, que opera los ingenios Concepción y Marapa, elabora el 26% del azúcar tucumana (18% del país). Luego se ubica José Minetti que posee los ingenios Famaillá y Bella Vista que producen el 13% del azúcar (9% del país). Le siguen el Grupo Colombres (3 ingenios), Arcor (1 ingenio) y Compañía Azucarera los Balcanes (2 ingenios), con 12%, 11% y 10%, respectivamente. De este modo, cinco grupos concentran tres cuartos del total.

### Empleo

- El complejo azucarero tiene una importante capacidad de movilización de empleo. Según la provincia, la cadena de valor genera 20.000 puestos de trabajo directos e indirectos.
- Las transformaciones en el proceso productivo, fundamentalmente la mecanización integral de la cosecha, resultaron en una disminución del empleo demandado en las últimas décadas. Asimismo, se redujo el empleo permanente y se extendió la tercerización a través de contratistas que aportan mano de obra. El trabajo golondrina actualmente se restringe a la demanda de cañeros independientes minifundistas.
- A nivel nacional, en el tercer trimestre de 2017, la industria exhibía 15.585 puestos de trabajo registrado (-1,4% i.a.).

### Políticas públicas

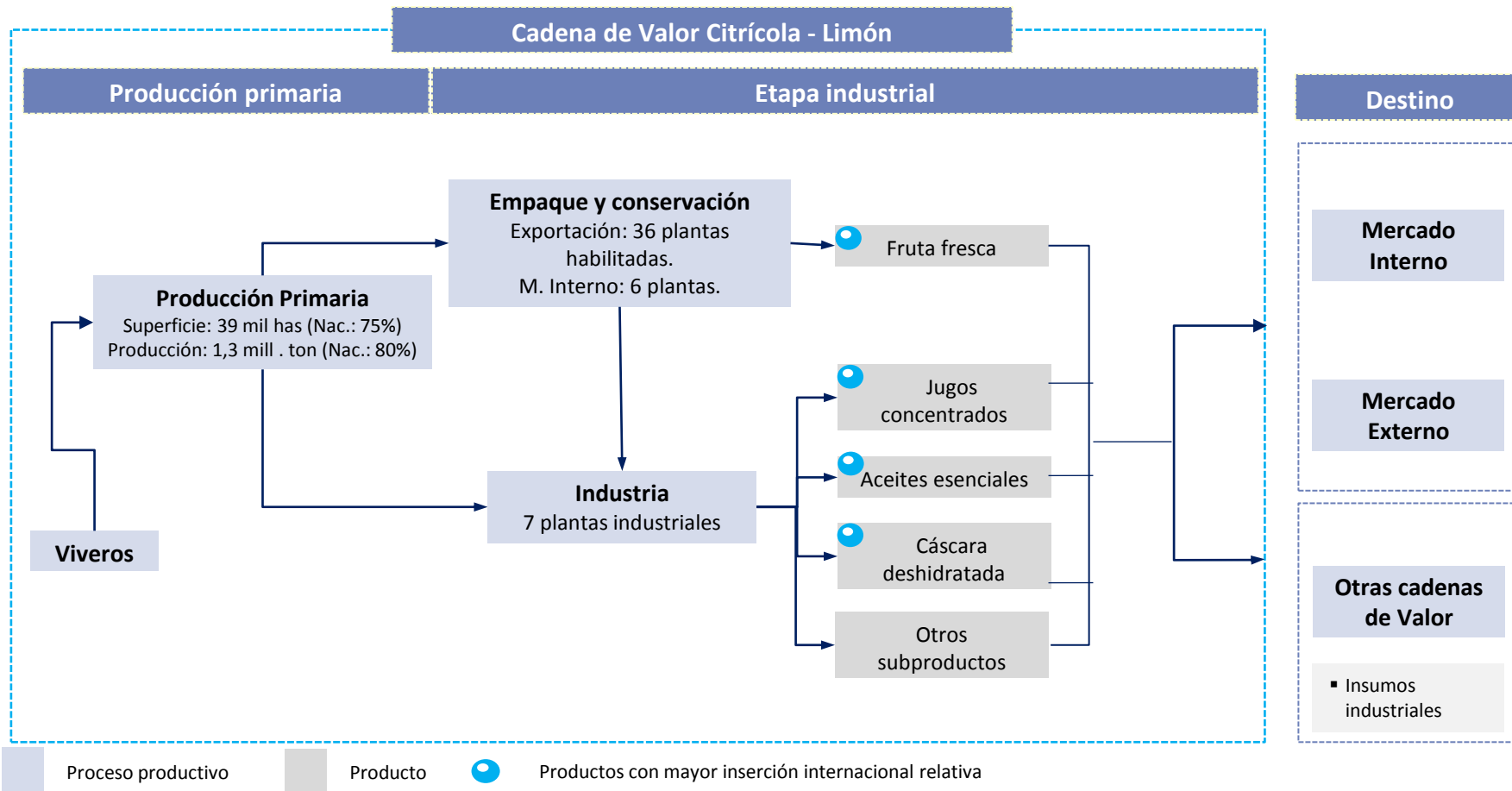
#### Nacionales

- **Ley de Biocombustibles:** estableció un corte obligatorio de bioetanol en la nafta y beneficios impositivos. En marzo de 2016 se amplió el corte de bioetanol en las naftas del 10% al 12%. El precio de adquisición por parte de las refinerías es establecido por el Ministerio de Energía y Minería: en noviembre de 2017 se efectuó un cambio en la fórmula del precio.
- **Mesa Sucoalcoholera:** se creó en abril de 2016 con el objetivo de lograr una distribución equitativa de los beneficios del bioetanol, así como también transparentar todos los eslabones de la cadena.
- **Programa para incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA (PROICSA):** se orienta a la transformación y diversificación productiva. Brinda servicios y ofrece financiación.
- **Política arancelaria para importación de azúcar:** el sector fue excluido de la Unión Aduanera del Mercosur. Existe un arancel fijo del 20% más un arancel móvil específico en función de las cotizaciones del azúcar blanco en la Bolsa de Londres. El arancel intrazona equivale al 90% del Arancel Externo Común (AEC).
- **Exportaciones:** a través del Decreto 133/2015 se eliminaron los derechos de exportación que eran del 5%. Por Decreto 1341/2016 los reintegros se elevaron de 4,05% a 5,00%.
- **Maquila:** regulada en la ley 25.113, define que el cañero recibe azúcar en pago de la materia prima (aproximadamente 58% del azúcar obtenido).

#### Provinciales

- **Instituto de Promoción del Azúcar y Alcohol de Tucumán (IPAAT):** creado por ley 8.573 de 2013, establece medidas tendientes a proveer el abastecimiento del mercado interno nacional de azúcar y alcohol; y el reparto equitativo del valor agregado entre los actores.
- **Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC):** realiza investigaciones y provee asistencia técnica.

Diagrama 2: Esquema de la cadena citrícola - Limón



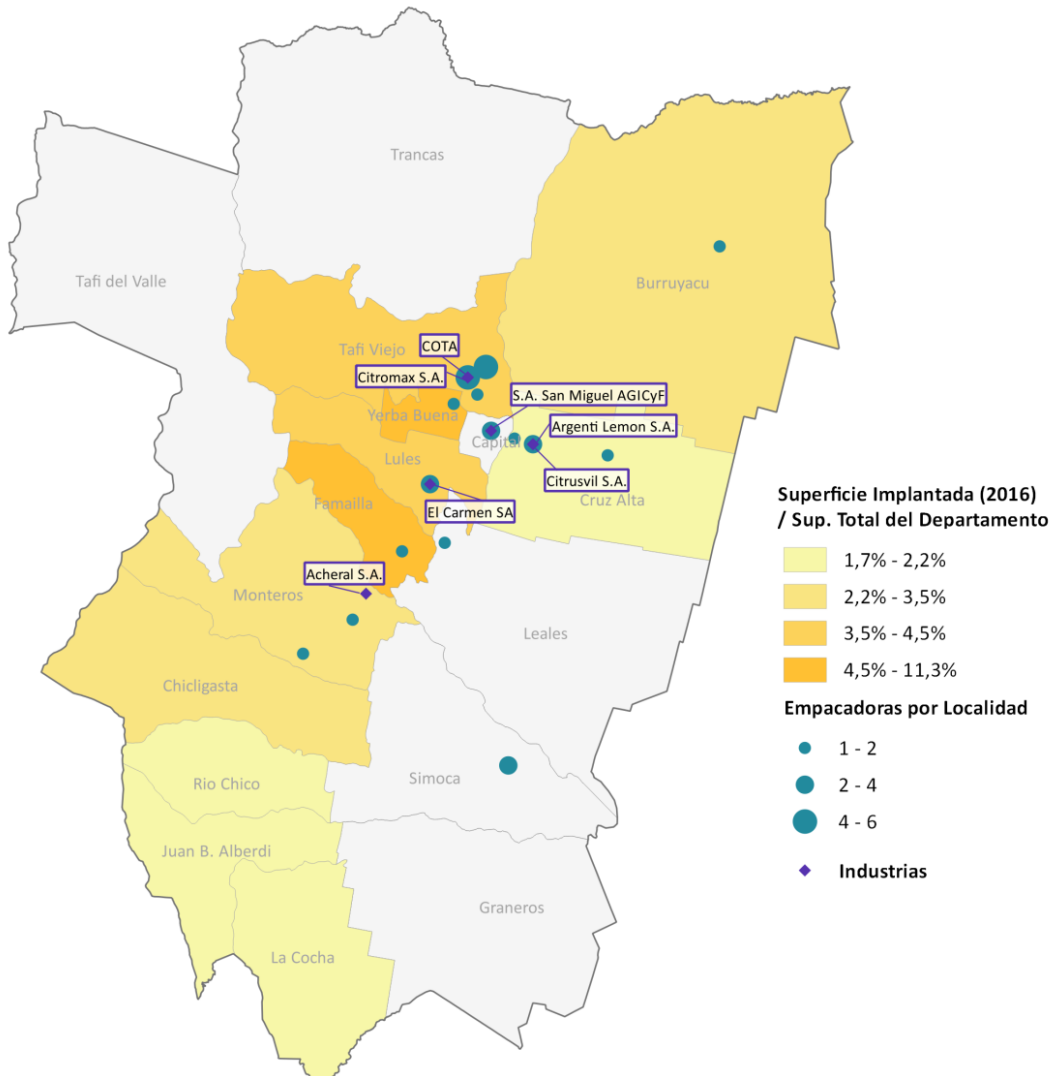
Fuente: SSPMicro con base en FEDERCITRUS.

**Marco institucional**

**Sector público:** Ministerio de Desarrollo Productivo Gobierno de Tucumán; Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC); Ministerio de Agroindustria (MinAgro); Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI); Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Alimentaria (SENASA); Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (COPROSAVE). **Sector privado:** Asociación Tucumana del Citrus (ATC); Asociación Fitosanitaria del Noroeste Argentino (AFINOA); Federación Argentina del Citrus (Federcitrus).

## 2.2 Citrícola - Limón

**Mapa 2: Distribución geográfica de la producción  
(Ratio sup. sembrada/sup. total del departamento e industria)**



### Configuración territorial

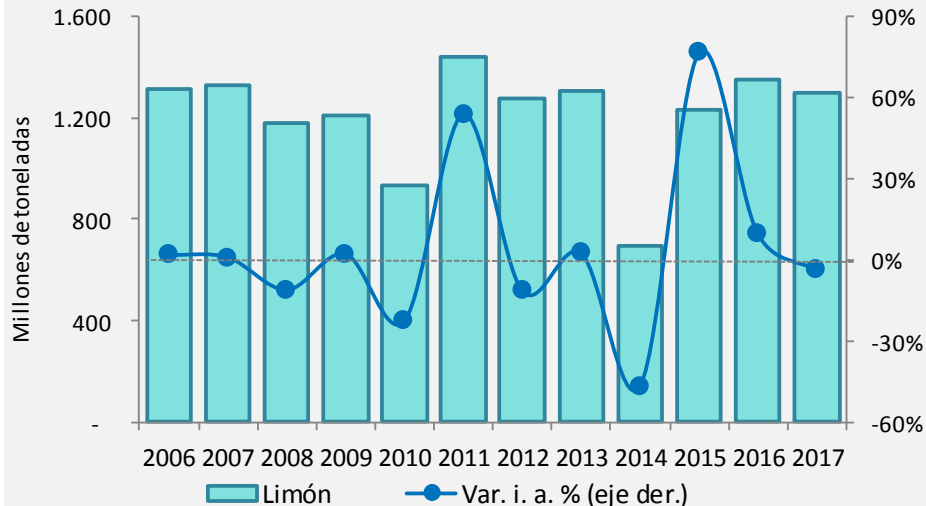
- Tucumán es la mayor provincia productora del país. La citricultura es una de las actividades de larga tradición. Originalmente, el cultivo estuvo asociada a la naranja con una producción íntegramente destinada al mercado interno.
- Desde fines de la década del '60 y principios de los '70, comienza su especialización en la producción de limón con una fuerte orientación exportadora.
- El área de cultivo se extendió rápidamente en la provincia, desplazando parte de la superficie azucarera.
- Se distribuye en once departamentos, desde Burruyacú (noreste) hasta La Cocha (sur). Dadas las características agroecológicas cuenta con una productividad superior al resto del país, el área coincide en su mayor parte con la región agroecológica del Pedemonte y, en menor medida, con la llanura Chacopampeana.
- La actividad industrial se localiza cerca de la actividad primaria.

## 2.2 Cítrica - Limón

### Nivel de Actividad

- La actividad cítrica, principalmente limón, es la segunda actividad productiva en Tucumán luego del azúcar.
- Tucumán es la mayor provincia productora del país. Posee 39 mil hectáreas sembradas (75% de la sup. nacional) con una producción de 1,3 mill toneladas (80% de la pcción. nacional). El rinde promedio a nivel nacional es de 30 Tn/Ha donde las mejores plantaciones pueden superar las 60 Tn/Ha.
- Entre 2006 y 2016, la superficie plantada y la producción aumentaron 12% y 1%, respectivamente. Las variaciones en los volúmenes de producción están asociados a factores climáticos.

**Gráfico 22: Cultivo de limón (toneladas y var. %)**

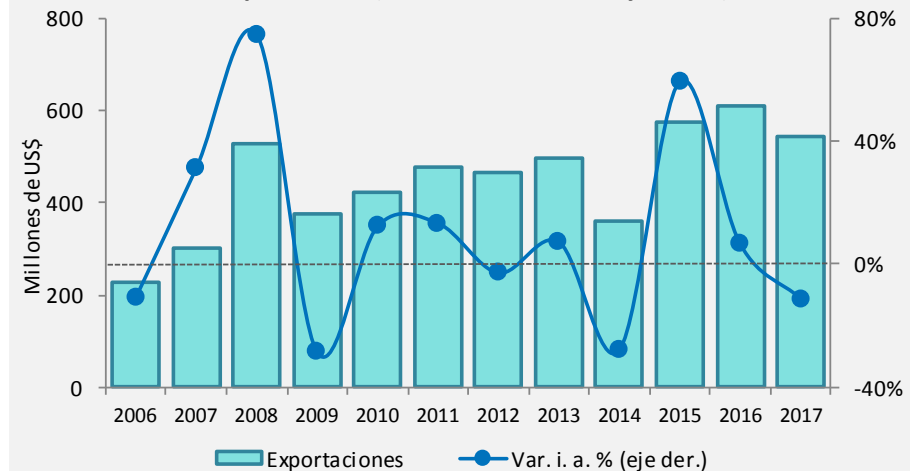


Fuente: SSPMicro con base en FEDERCITRUS.

### Exportaciones

- El complejo limonero posee una marcada orientación exportadora, representando en 2017 el 52% del valor de las exportaciones de la provincia con 543 millones de dólares.
- El principal producto exportado es el limón en fresco (33%), seguido por el aceite esencial (30%), el jugo concentrado (23%) y cáscara deshidratada (13%).
- Los principales mercados de destino fueron, para el limón en fresco, España (18%), Rusia (17%) e Italia (14%); para el aceite, Estados Unidos (63%) e Irlanda (18%); para el jugo concentrado, Estados Unidos (36%), Alemania (15%) y Países Bajos (13%). En el caso de la cáscara deshidratada, la UE concentra más del 70% de las ventas externas.

**Gráfico 23: Exportaciones provinciales de limón y subproductos (millones de dólares y var. %)**



Fuente: SSPMicro en base a INDEC.

## 2.2 Citrícola - Limón

### Empleo

- Cuanto mayor es el perfil tecnológico, mayores son los requerimientos de mano de obra. Los perfiles bajos (20% de las hectáreas) poseen un requerimiento de 29,9 jornales/hectáreas/año; los medios (28% de las hectáreas) requieren 43,7 jornales/hectárea/año; y los altos (52% de las hectáreas) demandan 83,6 jornales/hectárea/año (Neiman, 2010).
- Las seis grandes empresas que integran el nivel alto, con la mayoría de las tareas mecanizadas, absorben gran cantidad de mano de obra durante la cosecha.
- Los cosecheros se encuentran incorporados a la Ley de Contrato de Trabajo que les otorga los mismos derechos que los trabajadores permanentes y una relativa estabilidad, debido a que asegura la convocatoria al inicio de cada ciclo.

### Principales agentes

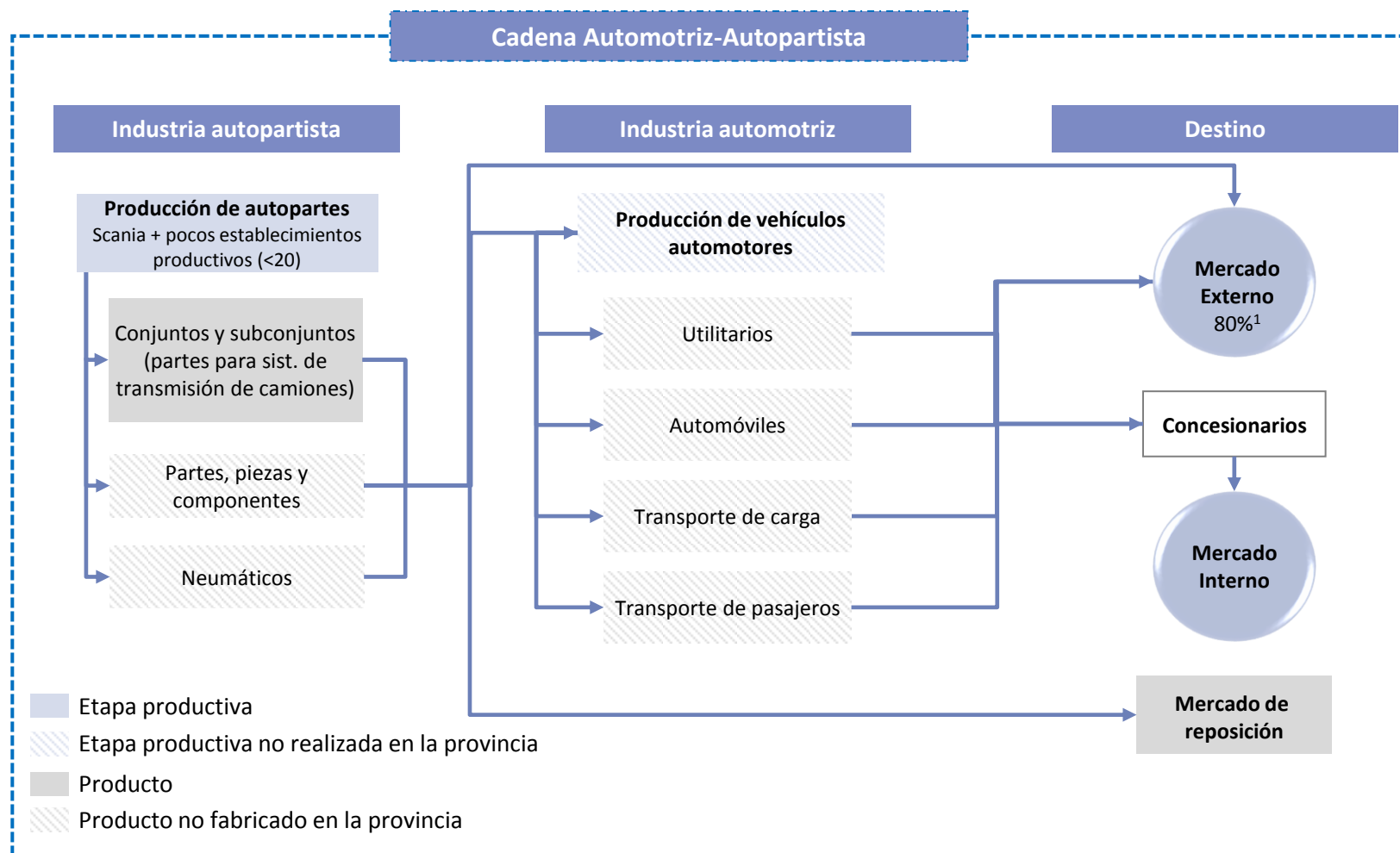
- Luego de un proceso de concentración de la tierra y desaparición de pequeños productores. Los productores medianos (de 50 a 300 has.) y grandes (más de 300 has.) dan cuenta de alrededor del 90% de la producción provincial.
- El complejo agroindustrial limonero se articula en torno a grandes empresas integradas verticalmente (producen, empaican, industrializan y exportan). **4 empresas** aportan más de la mitad de la producción de limones de Tucumán, cuentan con más del 50% de la superficie plantada y son proveedoras de algunos insumos. Poseen los empaques de mayor capacidad y mayor nivel tecnológico. **7 plantas industriales** procesa el 70% de la producción. Existen **36 plantas de empaques** habilitados para la exportación y 6 para mercado interno.
- Entre las principales empresas exportadoras se encuentran: 1- San Miguel SA , 2- Citrusvil SA, 3- Argenti Lemon SA, 4- FGF Trapani SA, 5- Frutucumán SA.

### Políticas Públicas

- **Programa Nacional de Sanidad Citrícola** impulsado por SENASA.
- **Programa de Certificación Nacional de Cítricos** bajo el control de INASE (semilla fiscalizada).
- **Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing (HLB)** impulsado por MAGyP.
- **Programa de Exportación de Cítricos a Rusia:** referido a nuevas exigencias en cuanto a principios activos y límites máximos de residuos exigidos por la Federación Rusa (AFINOA).
- **Política arancelaria: Reintegros:** 5% para la fruta fresca en envases inferiores a 16 kg; 4,05% para la fruta fresca en envases superiores a 16 kg e inferiores a 20 kg; 3,5% para la fruta fresca a granel; 5% sobre el valor FOB en jugos turbios y del 6% para los clarificados; 4% para los aceites esenciales.
- **Programa de Fortalecimiento para las Economías Regionales.** Competitividad, sanidad y capital de trabajo.
- **Programa Mas Frutas y Verduras.** Programa de estímulo del consumo.
- **Sello “Alimentos Argentinos Una Elección Natural”:** protocolo de calidad para el limón fresco se oficializó mediante Resolución SAGyP N°: 371/2015.

## 2.3 Automotriz-Autopartista

Diagrama 3: Esquema de la Cadena Automotriz-Autopartista



Nota. 1) Las autopartes exportadas por Scania representan un 80% del total exportado a nivel nacional por las posiciones de NCM involucradas.

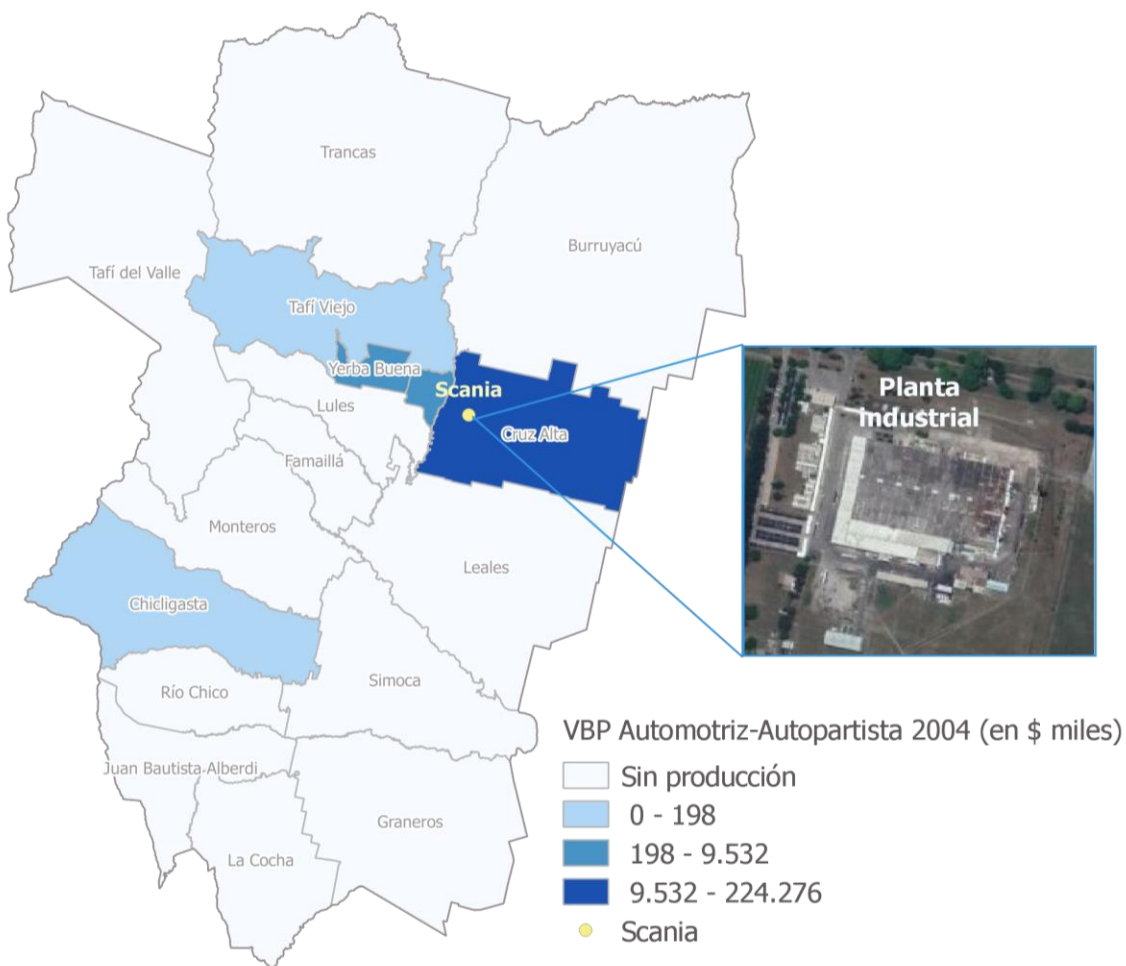
Fuente: SSPMicro con base en COU-2004 y CNE-2004 del INDEC, ADEFA y DIAR-DIAS .

### Marco institucional

**Sector público:** Ministerio de Producción de la Nación y Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). **Sector privado:** Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA), Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC), Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA). **Organizaciones sindicales:** Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA)

## 2.3 Automotriz-Autopartista

Mapa 3: VBP automotriz-autopartista<sup>1</sup>



### Configuración territorial

- En Tucumán existe un importante desarrollo de la industria autopartista. Ésta se explica, en su mayor parte, por la presencia de la firma Scania cuya planta productiva se sitúa en la localidad de Colombres, en el departamento Cruz Alta.
- El resto de la actividad se reparte en unos pocos establecimientos de escasa importancia en términos de puestos de trabajo y valor de producción.
- La fábrica de Scania se establece a mediados de la década de 1970 en el marco de la Promoción Industrial conocida como «Operación Tucumán» que otorgaba beneficios impositivos para la radicación de empresas en la provincia buscando diversificar la estructura productiva, la cual se orientaba en ese entonces únicamente a la producción de azúcar.
- Scania se focaliza en la producción de partes para cajas de cambios y ejes diferenciales para el segmento de vehículos pesados. Estas autopartes son exportadas a su planta productiva en Brasil, para luego importar los modelos de vehículos automotores terminados.

Notas. 1) Se contempla la sumatoria de VBP de 2004 de la rama 34 (fabricación de automotores, remolques, semirremolques y autopartes). En el caso de Tucumán la casi totalidad del VBP corresponde a autopartes.

Fuente: SSPMicro con base en CNE 2004.

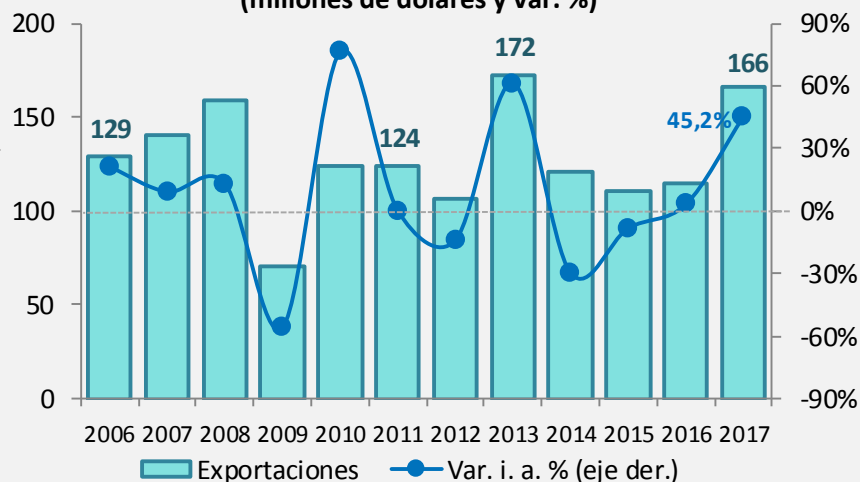


## 2.3 Automotriz-Autopartista

### Nivel de Actividad

- La actividad de la industria autopartista en la provincia se concentra fundamentalmente en la fabricación de partes para cajas de cambios y diferenciales para vehículos automotores pesados.
- Esta producción concentraba en 2004 un 4,1% del VAB de la industria y un 1,4% del VAB de la provincia (CNE 2004).
- La planta industrial de Scania se encuentra inserta en la cadena global de valor de la industria automotriz-autopartista. En este sentido, la planta local exporta su producción a Scania Brasil, donde la terminal tiene ubicada la línea de montaje.
- Esta empresa no delega ningún tipo de producción hacia terceros proveedores locales y realiza internamente todos los procesos de fabricación; a la vez que posee una producción fuertemente integrada y orientada al mercado externo.

**Gráfico 24: Exportaciones de autopartes**  
(millones de dólares y var. %)



Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

### Exportaciones

- Dado que la mayor parte de la producción se exporta, éstas son una variable proxy de la producción sectorial.
- Las ventas externas de la cadena representan un 16% del total del monto comercializado al exterior por la provincia y un 2,5% del total de la cadena a nivel país.
- Éstas ascendieron a US\$166 millones en 2017, mostrando un incremento de 45,2% ia.
- Las ventas externas correspondieron, principalmente, a partes de cajas de cambios y diferenciales para vehículos pesados y fueron destinadas a Brasil (84%) y Suecia (15%).

### Empleo

- El empleo del sector automotriz de la provincia representa un 1% del empleo sectorial a nivel nacional y, a nivel provincial, representa un 3% de la industria y un 0,4% del empleo total.
- Al tercer trimestre de 2017 se registraron 812 puestos de trabajo en el sector privado, mostrando un incremento de 17,2% ia.

### Políticas públicas

#### Nacionales

- Acuerdo sobre la Política Automotriz Común entre Argentina y Brasil (ACE Nº 14): los productos de la cadena se deben comercializar entre las Partes con 100% de preferencia arancelaria (0% de arancel). Asimismo, se establece una relación entre el valor exportado e importado de modo tal que el desvío sobre las exportaciones anuales no supere el coeficiente flex de 1,5.

## 2.3 Automotriz-Autopartista

### Políticas públicas

#### Nacionales

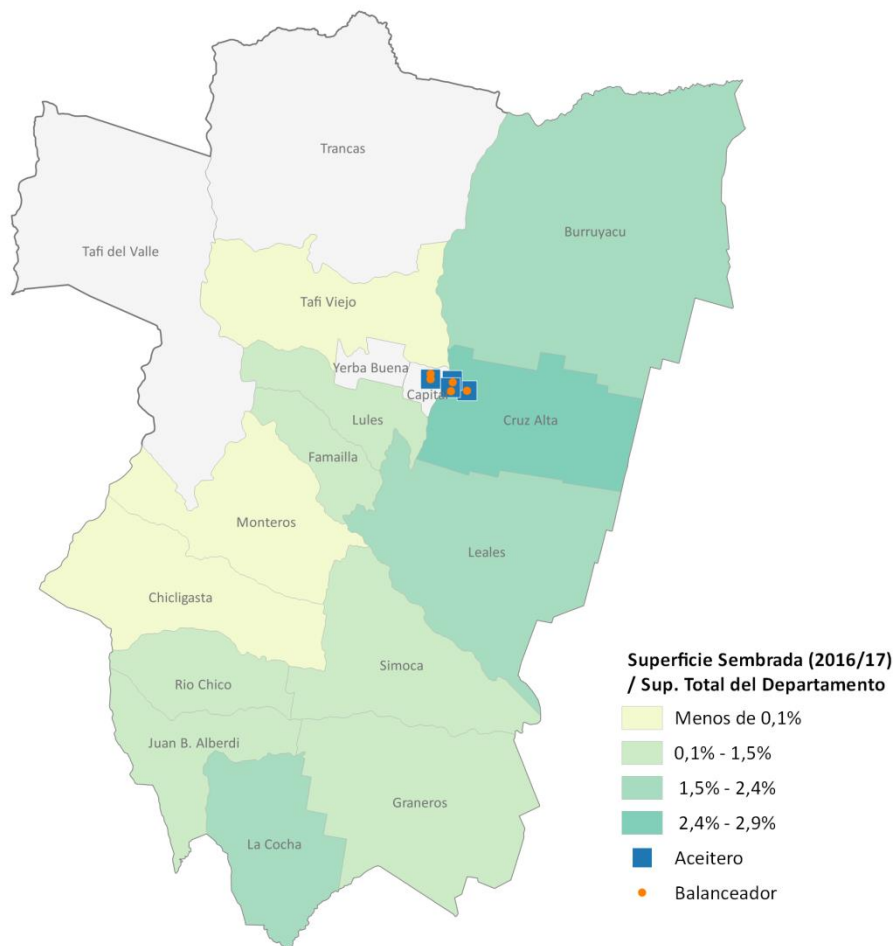
- Régimen de Desarrollo y Fortalecimiento del Autopartismo Argentino (Ley Nº 27.263): establece un bono electrónico de crédito fiscal para el pago de impuestos nacionales (IVA y ganancias) por un monto proporcional al valor de compra de autopartes locales. Dicho reintegro fiscal oscilará en un rango de entre 4 y 15%, dependiendo del grado de integración nacional de las autopartes. El contenido mínimo nacional debe ascender al 30% en automóviles y utilitarios, 25% para vehículos comerciales livianos y transporte de carga y de pasajeros, y 15% para motores.
- Certificación de Homologación de Autopartes de Seguridad (INTI).
- Créditos del Banco de Inversión y Comercio exterior (BICE) destinado a pymes: para proyectos de inversión y la adquisición de bienes de capital muebles; y de reconversión y modernización productiva. El monto máximo financiable es de \$80 millones (en pesos o dólares) y de hasta el 80% del monto total del proyecto (excluido IVA). La tasa de interés es variable (tasa Badlar más 450 puntos básicos, con tope de tasa fija de 24%) y el plazo es de 15 años y 10 años según el préstamo sea en pesos o en dólares, respectivamente.
- Programa de Recuperación Productiva (REPRO)-MTEySS: se brinda a los trabajadores de las empresas adheridas (que acrediten una situación de crisis) una suma fija mensual remunerativa hasta el monto equivalente al salario mínimo, vital y móvil actualizado a la fecha de otorgamiento y por un plazo de hasta 12 meses, destinada a completar el sueldo de su categoría laboral, mediante el pago directo por ANSES.

#### Provinciales

- Ley Nº 8539 de 2012 (y modificatorias): establece durante los periodos fiscales 2013-2017 (inclusive) franquicias en ingresos brutos para las empresas industriales y agropecuarias instaladas o que se instalen en la provincia.



**Mapa 4: Localización de la producción de soja  
(Ratio sup. sembrada/sup. total del departamento)**



### Configuración territorial

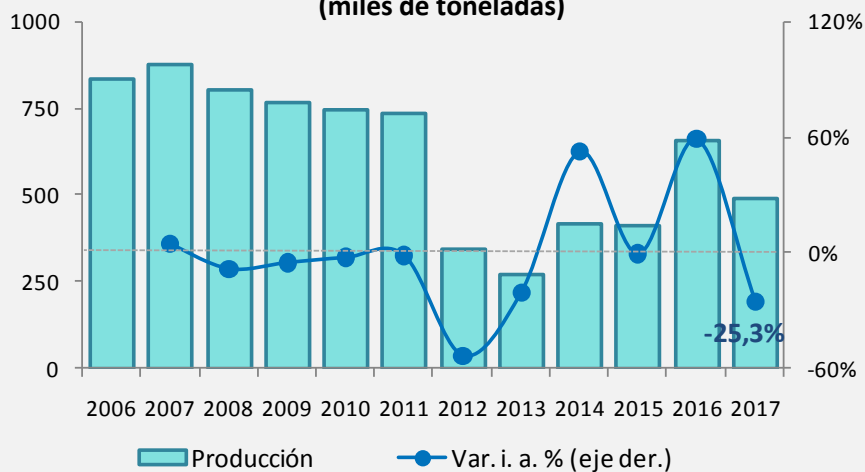
- La superficie destinada a la soja se concentra en las partes llanas del Este de la Provincia, especialmente en el departamento de Burruyacú (39%), seguido por Cruz Alta (18%), Leales (16%), La Cocha (11%) y Graneros (9%). En la campaña 2016/2017 se sembraron 203.900 hectáreas.
- La expansión de la producción de oleaginosas ocurrió, fundamentalmente, durante la década de 1990, avanzando sobre tierras de menor productividad. Este proceso significó el desplazamiento de cultivos tradicionales y la pérdida de monte nativo.
- Además de las condiciones favorables en el mercado externo, la expansión de la soja en provincias extrapampeanas como Tucumán, se asocia estrechamente con la incorporación de paquetes tecnológicos que combinan el uso de agroquímicos, semillas transgénicas y sistema de siembra directa. La Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC) de Tucumán buscó permanentemente producir cultivares adaptados a esta zona (subprograma Mejoramiento Genético del Proyecto Soja).
- La complementación de este cultivo con el de trigo explica que la presencia y distribución de dicho cereal resulte coincidente con el de la soja, conformando el doble cultivo trigo-soja.

## 2.4 Oleaginosas

### Nivel de actividad

- En Tucumán, la producción de soja es de 491,4 mil toneladas (0,9%, 2017).
- La superficie sembrada de soja fue de 203,9 mil has. en 2017, y registró una t.a.a. 2006-2017 de -3,0%, lo que representó una tendencia contraria a la del país (1,5%). El rinde medio en los tres últimos años fue de 2,6 tn/ha, menor a la media nacional (3,1 tn/ha).
- Hasta el año 2007, la producción de soja exhibió un crecimiento notorio en la provincia. Desde entonces, comenzó a declinar levemente. La baja producción de la campaña 2011/12 y siguientes, se debe a que el cultivo enfrentó condiciones de extrema sequía en la provincia, lo que produjo una disminución de la superficie cosechada y de los rindes. La producción se recompone parcialmente en la campaña 2015/2016. La disminución del cultivo se vincula con el avance del cultivo de caña de azúcar y, en los últimos años, por la mayor superficie con maíz.

**Gráfico 25: Producción de soja y variación % interanual en la provincia (miles de toneladas)**

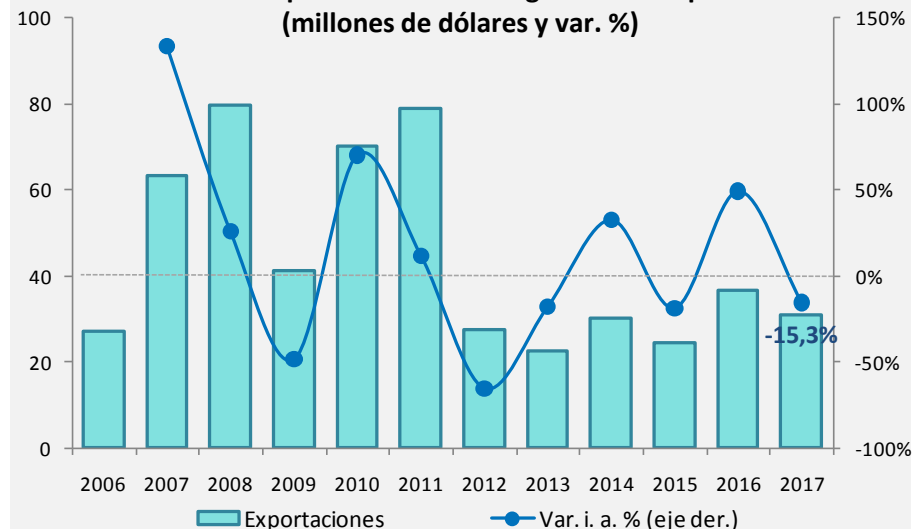


Fuente: SSPMicro con base en MinAgro.

### Exportaciones

- Las ventas externas del complejo muestran una participación del 3,0% (2017), siendo el sexto complejo exportador provincial.
- Las exportaciones del complejo oleaginoso alcanzaron un máximo de 79 millones de dólares en 2008, cuando representaron 7,7% del total exportado por la provincia. Desde 2012 muestran un nivel menor, vinculado a la evolución de la producción primaria. En 2017, el complejo oleaginoso realizó ventas por 36 millones de dólares y registró un descenso del 15,3% interanual.
- Prácticamente, la totalidad de lo que exporta el complejo oleaginoso corresponde a porotos de soja. El principal destino es China con una participación del 87%, seguido por Egipto con una participación minoritaria del 7%.

**Gráfico 26: Exportaciones de oleaginosas en la provincia (millones de dólares y var. %)**



Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

## 2.4 Oleaginosas

### Principales agentes

- El desarrollo de la cadena sojera en Tucumán se vincula fundamentalmente a la producción primaria (cultivo de poroto de soja).
- En la etapa industrial se registran 4 plantas aceiteras. Asimismo, se registran 6 plantas balanceadoras (para aves, ganadería, porcinos, etc.) (RUCA - Minagro, 2018).

### Empleo

- Según estimaciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, así como de otras fuentes privadas se requieren 0,3 jornales/año por hectárea cultivada.

### Políticas públicas

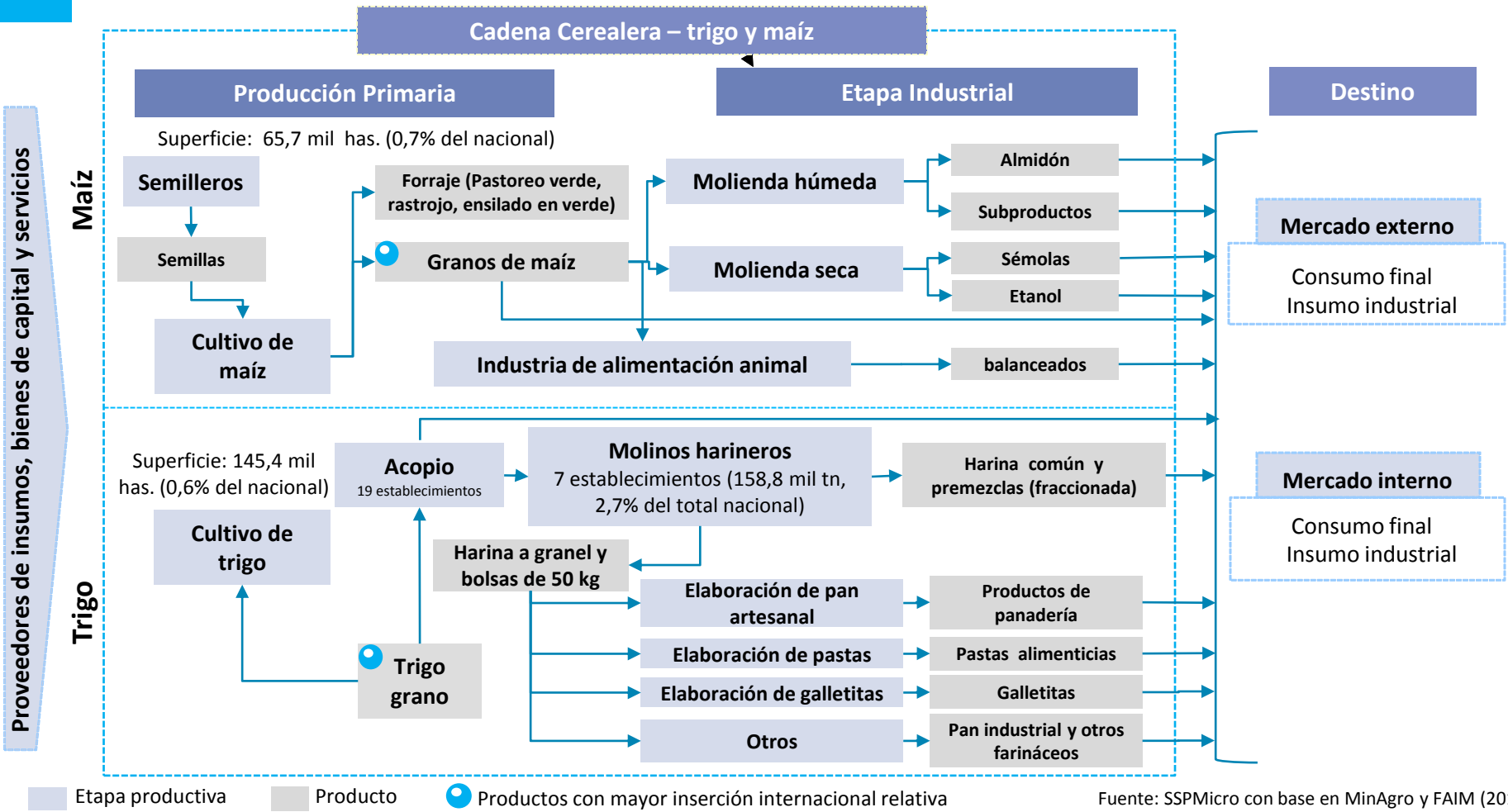
- **Reducción de las alícuotas de derechos de exportación** (Dec. 133/2015). En girasol, la reducción en granos de girasol fue de 32% a 0% y el aceite y harinas de girasol (del 30% a 0%). En soja, se redujeron en 5% para toda la cadena -los porotos pasaron de 35% al 30%, el aceite y las harinas de soja, de 32% a 27%. Desde enero de 2018, se realizará una reducción mensual de 0,5 puntos porcentuales en las alícuotas.
- **Estímulo Agrícola Plan Belgrano** (Res. Gral Conjunta 3993-E/2017). Régimen de compensaciones para productores de soja. La compensación es de cinco puntos porcentuales por tonelada del FOB promedio mensual de soja del mes en el que el productor realice la venta. Podrán acceder productores de las provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Misiones, Catamarca, La Rioja y Chaco, comprendidas en el Plan Belgrano.

### Políticas públicas

- **Eliminación de los Registros de Operaciones de Exportación** (Res. Conjunta 4/2015, 7/2015 y 7/2015). Se reimplanta -con algunas modificaciones- el régimen establecido por la Ley 21.453/76. El exportador de productos agrícolas deberá presentar una Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) electrónica en la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI). Es una declaración con fines tributarios y de control, obligatoria al momento de concretar una venta de granos, que a diferencia de los ROE, se trata de un trámite automático.
- **Fondo Federal Solidario**: Creado en 2009 (Dec. 206/2009), y compuesto por el 30% de la recaudación en concepto de derecho de exportación de la soja en todas sus variedades y sus derivados. Se distribuye a todas las provincias adheridas, en forma automática, de acuerdo a los porcentajes de la Ley de Coparticipación Federal de Recursos Nacionales (23.548). Su finalidad es la financiación de obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria de vivienda y vial.
- **Ley de Biocombustibles** (26.093/06) y normativa complementaria: establece beneficios, cupos y precios para el biodiesel.

# 2.5 Cereales

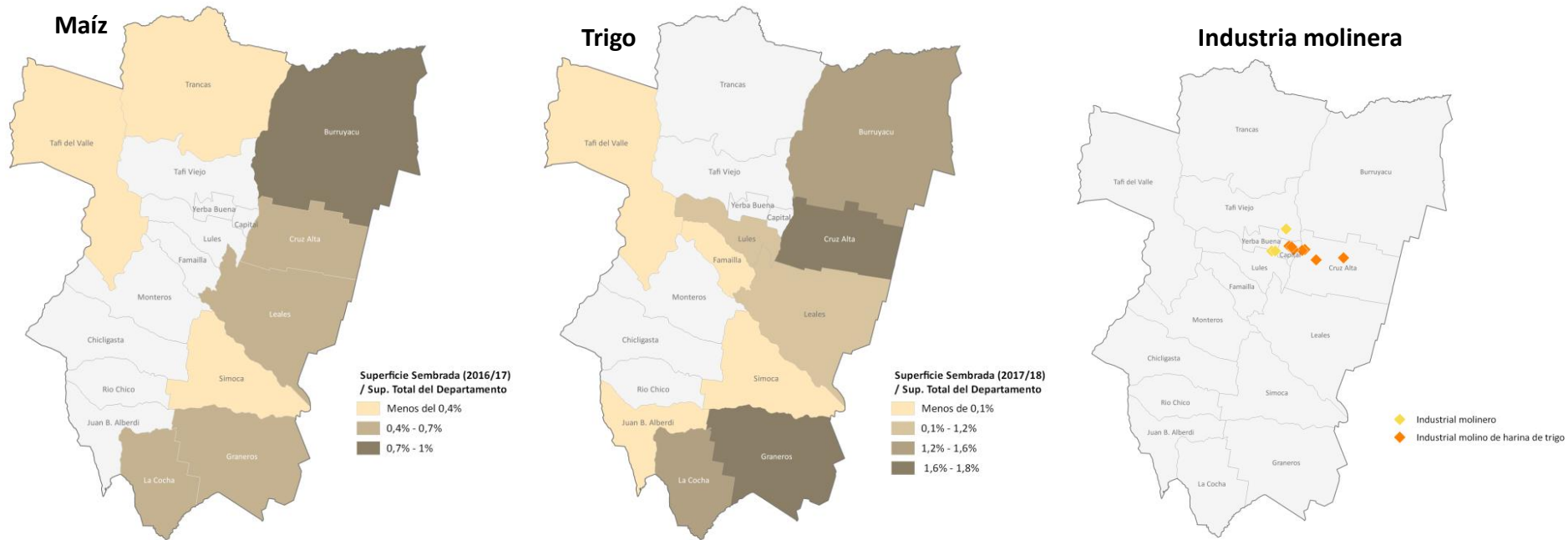
Diagrama 5. Esquema de la Cadena Cerealera



### Marco institucional

**Sector público:** Ministerio de Agroindustria (MinAgro), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán, Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEOC). **Sector privado:** Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Federación de Acopiadores de Granos, Asociación de Semilleros Argentinos (ASA), Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina, CONINAGRO, Federación Agraria Argentina, Asociación de Maíz y Sorgo Argentino (MAIZAR), Cámara de Industriales de Maíz por Molienda Seca, Cámara Argentina de Fabricantes de Almidones, Glucosas, Derivados y Afines (CAFAGDA), Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), Asociación de Cooperativas Argentinas, Asociación Argentina de Trigo (ARGENTRIGO), Asociación Argentina Pro Trigo (AAPROTRIGO), Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines (FAIPA), Federación de Acopiadores de Granos, Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP). **Organizaciones sindicales:** Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE).

**Mapa 5: Localización de la producción de maíz y trigo (Ratio sup. sembrada/sup. total del departamento)**



Fuente: SSPMicro con base en MinAgro (2018).

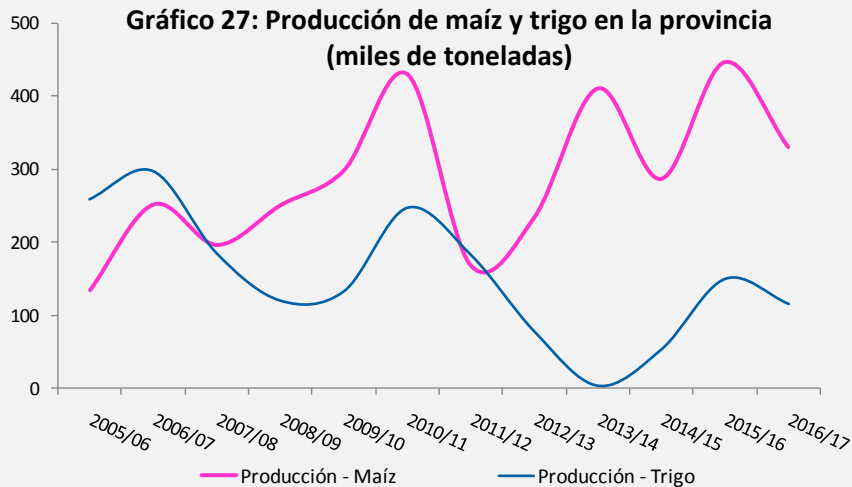
## Configuración territorial

- El cultivo de maíz comparte con la soja la actividad de cultivos de verano que se desarrollan en la provincia y muestra una fuerte expansión en los últimos años. En 2017, la superficie sembrada con maíz fue de 65,7 mil hectáreas. El cultivo se extiende sobre el este provincial. Los departamentos con mayor participación son: Brruyacú (57%), Leales (17%), Cruz Alta (12%) y Graneros (8%).
- La superficie sembrada con trigo alcanzó 145,4 mil hectáreas para la campaña 2016/17. El cultivo se localiza en los departamentos de Brruyacú (32%), Cruz Alta (19%), Graneros (19%), Leales (17%) y La Cocha (9%). La complementación del cultivo de trigo con la soja explica que la presencia y distribución del cereal resulte coincidente con el de la soja, en las rotaciones o bien conformando el doble cultivo trigo-soja.



## Nivel de actividad

- La producción de cereales se compone en su mayoría por el cultivo de maíz (70,3%) y trigo (24,6%).
- La superficie sembrada de maíz en 2017 fue de 65,7 mil hectáreas. Mientras que la producción alcanzó 330 mil toneladas, con una participación del 0,7% del total nacional.
- El rinde medio del maíz en los 3 últimos años fue de 5,8 tn/ha inferior a la media nacional (7,5 tn/ha). En particular, la campaña 2016/2017 se vio afectada por la falta de precipitaciones, las altas temperaturas y la aparición de malezas que afectaron el rendimiento del cultivo.
- La superficie con trigo en la siembra 2016/17 fue de 145,4 mil hectáreas. Mientras que la producción alcanzó 115,6 mil toneladas. El rinde medio del trigo fue de 1,2 tn/ha, cifra inferior a la media nacional (3,0 tn/ha).
- Las variaciones en el cultivo de granos se deben tanto a factores climáticos como de mercado.

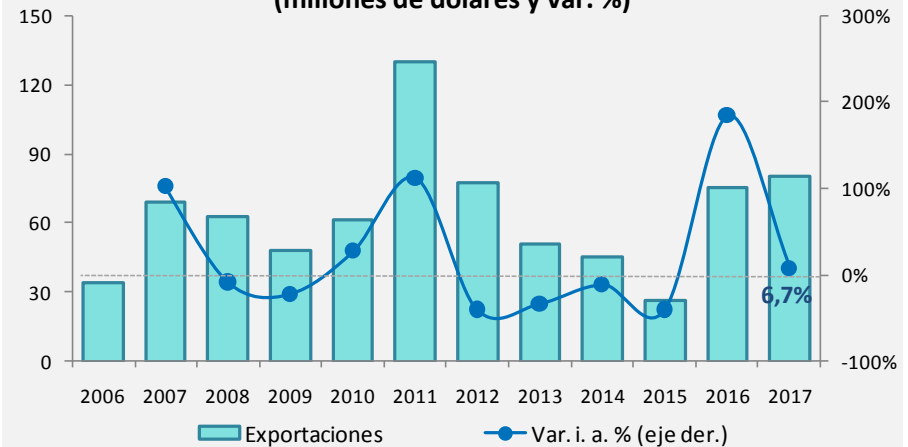


Fuente: SSPMicro con base en MinAgro.

## Exportaciones

- Las ventas externas del complejo muestran una participación del 7,7% (2017), siendo el quinto complejo exportador provincial. Las exportaciones totales del complejo registraron un aumento del 6,7 i.a. ubicándose en 80,3 millones de dólares.
- Las exportaciones se concentran en la venta de granos, principalmente, de maíz (53,3%) y trigo (39,1%).
- Los principales destinos del maíz son Vietnam (10%), Argelia (7%) y Egipto (7%). En trigo, los mismos se encuentran menos diversificados. Se destacan Brasil (16%) y, en menor medida, Chile (5%) y Argelia (5%)

**Gráfico 28: Exportaciones de cereales en la provincia (millones de dólares y var. %)**



Fuente: SSPMicro con base en INDEC.

## 2.5 Cereales

### Principales agentes

- El desarrollo de la cadena cerealera en Tucumán se vincula fundamentalmente a la producción primaria.
- En la etapa industrial se registran 10 molinos, de los cuales 7 se especifican como harineros de trigo (RUCA-Minagro, 2018). Asimismo, se encuentra localizada en la provincia una fábrica de fideos y una de golosinas que absorben aproximadamente el 30% de la producción de granos de la provincia (Minagro, 2018; Min. de Desarrollo Productivo - Prov. de Tucumán, 2017).

### Empleo

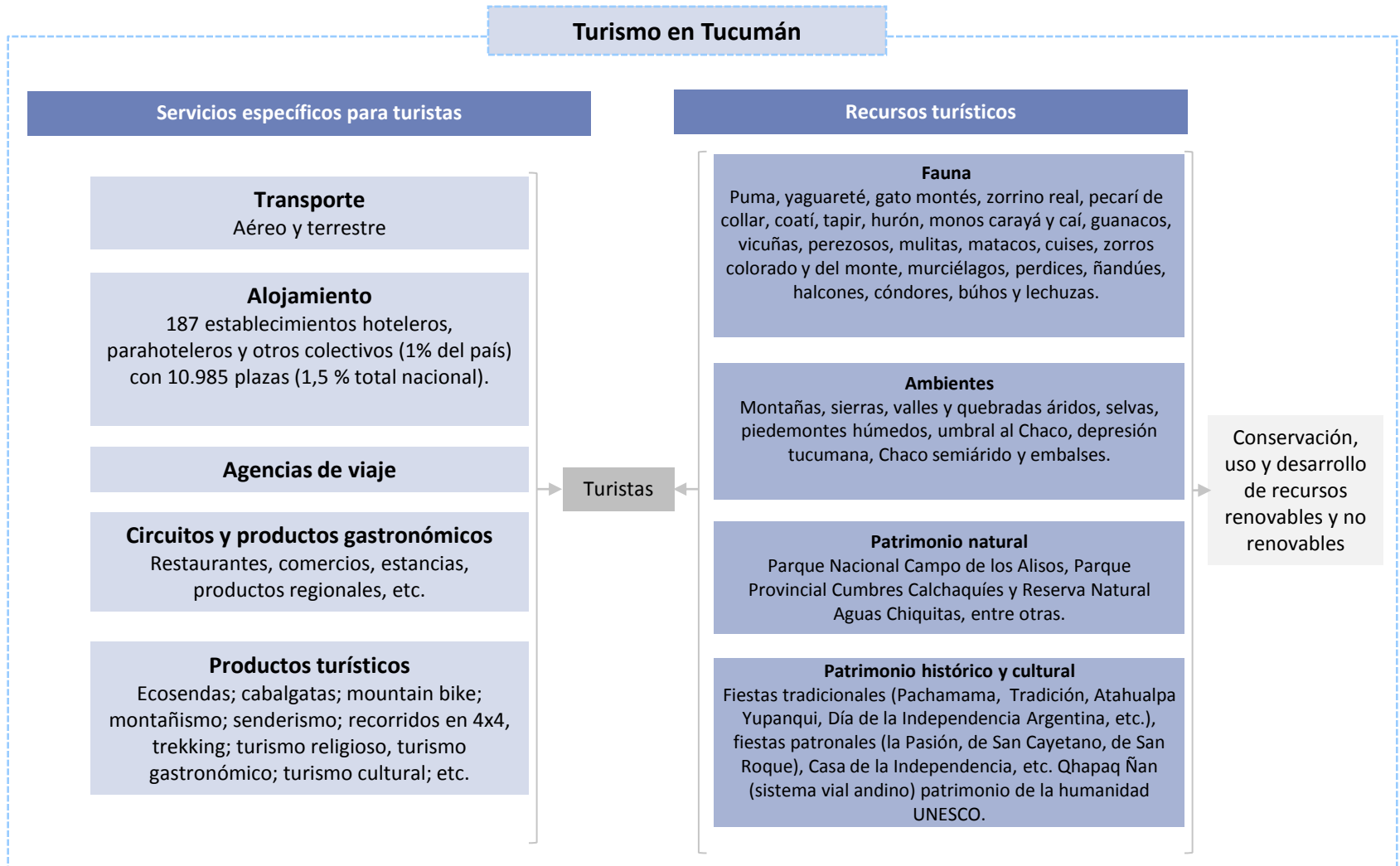
- Según estimaciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, así como de otras fuentes privadas se requieren 0,3 jornales/año por hectárea cultivada.
- En el sector industrial, el empleo registrado alcanzó en 2015, aproximadamente 2.000 puestos de trabajo, ubicándose -gran parte- en la actividad de productos de panadería, seguido por la actividad de productos de molinería y la elaboración de alimentos preparados para animales.

### Políticas públicas

- **Reducción de las alícuotas de derechos de exportación** (Dec. 133/2015). En maíz y trigo, las mismas pasaron de 32% a 0% para los granos y del 30% al 0% para aceites y harinas.
- **Modificación de los reintegros a la exportación** (Dec. 1341/2016). Se modificaron los niveles de los reintegros con aumentos que van del 0,5% al 4%.

- **Eliminación de los Registros de Operaciones de Exportación** (Res. Conjunta 4/2015, 7/2015 y 7/2015). Se reimplementa -con algunas modificaciones- el régimen establecido por la Ley 21.453/76. El exportador de productos agrícolas deberá presentar una Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) electrónica en la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios al Consumo Interno (UCESCI). Es una declaración con fines tributarios y de control, obligatoria al momento de concretar una venta de granos, que a diferencia de los ROE, se trata de un trámite automático.
- **Ley de Biocombustibles** (26.093/06) y normativa complementaria: establece beneficios, cupos y precios para el biodiesel.

Diagrama 6: Esquema del Sector

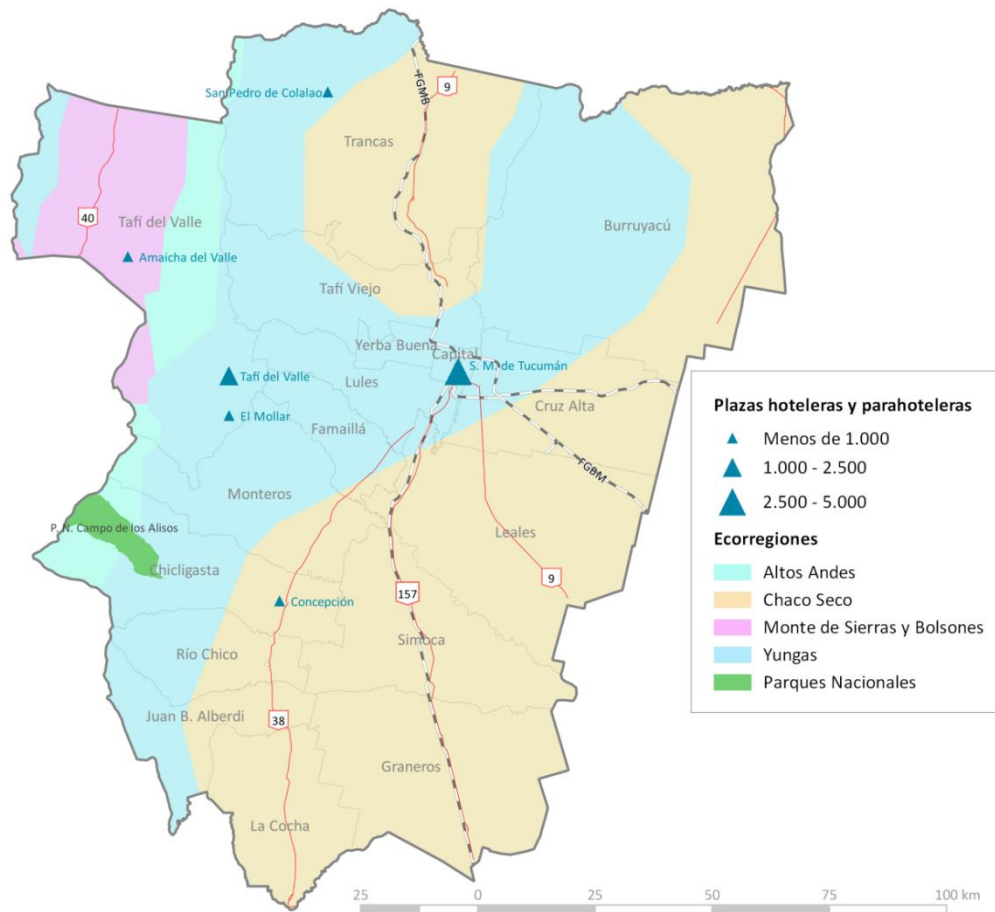


Servicios turísticos
  Recursos turísticos
 Fuente: SSPMicro con base en Ministerio de Turismo de la Nación y Administración de Parques Nacionales. Datos a 2016.

**Marco institucional**

**Sector público:** Ministerio de Turismo de la Nación; Administración de Parques Nacionales (APN); Ministerio de Transporte de la Nación; Ente Autártico Tucumán Turismo (EATT). **Sector Privado:** Cámara Argentina de Turismo. **Organizaciones sindicales:** Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA).

**Mapa 6: Infraestructura en alojamiento y ecorregiones**



## Configuración territorial

- Tucumán integra junto con Jujuy, Salta y Santiago del Estero el Corredor Central del Norte eje de encadenamiento de atractores de alto valor patrimonial.
- Dentro de los circuitos promocionados se destacan: las ecosendas (fundamentalmente en la ecorregión de yungas); el gastronómico; la ruta del vino; ruta del artesano y la ruta de la fé.
- Los recursos turísticos más importantes se localizan cerca de las Sierras del Aconquija siendo Tafí del Valle el departamento principal. La localidad homónima constituye un importante punto de referencia debido a sus atractivos paisajes naturales, como el Embalse La Angostura. En Febrero se realiza la Fiesta Nacional del Queso. Del otro margen del embalse se encuentra El Mollar, localidad que cuenta con diferentes opciones de esparcimiento sobresaliendo la visita a la Reserva Arqueológica Los Menhires, y el montañismo en el Cerro Ñuñorco. Ya en los Valles Calchaquíes la localidad de Amaicha del Valle cuenta con un excelente microclima y un amplio patrimonio cultural. Cabe destacar la cercanía a las Ruinas de los Quilmes, comunidad aborígen que tempranamente se asentó en el valle.
- En la zona norte de la provincia se destaca San Pedro de Colalao ocupando el tercer lugar en oferta de plazas totales (hoteleras, parahoteleras y otros colectivos).
- Por su parte, dentro de las numerosas áreas protegidas se destaca el Parque Nacional Campo de los Alisos con una superficie de 18.000 hectáreas en donde se conjugan los altos andes y las yungas. Asimismo contiene al sitio arqueológico de la Ciudadita integrado al sistema vial andino del Qhapaq Ñan (ruta Inca) declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el cual une a Argentina con Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Chile.

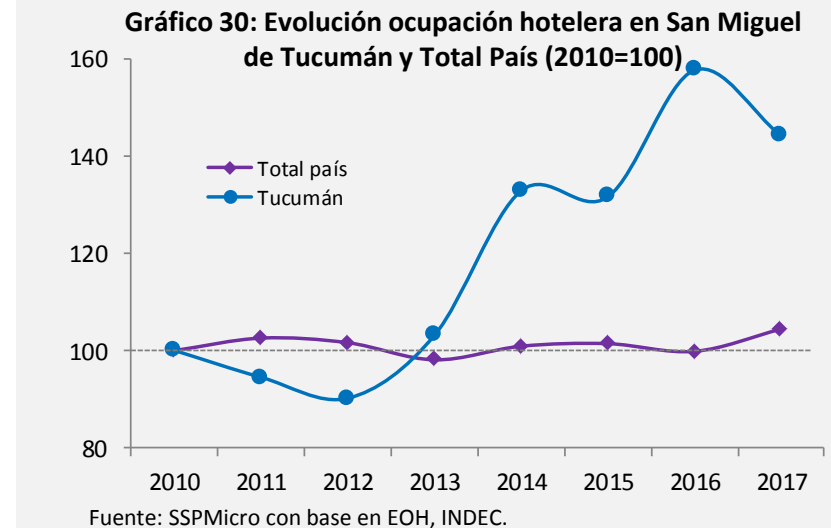
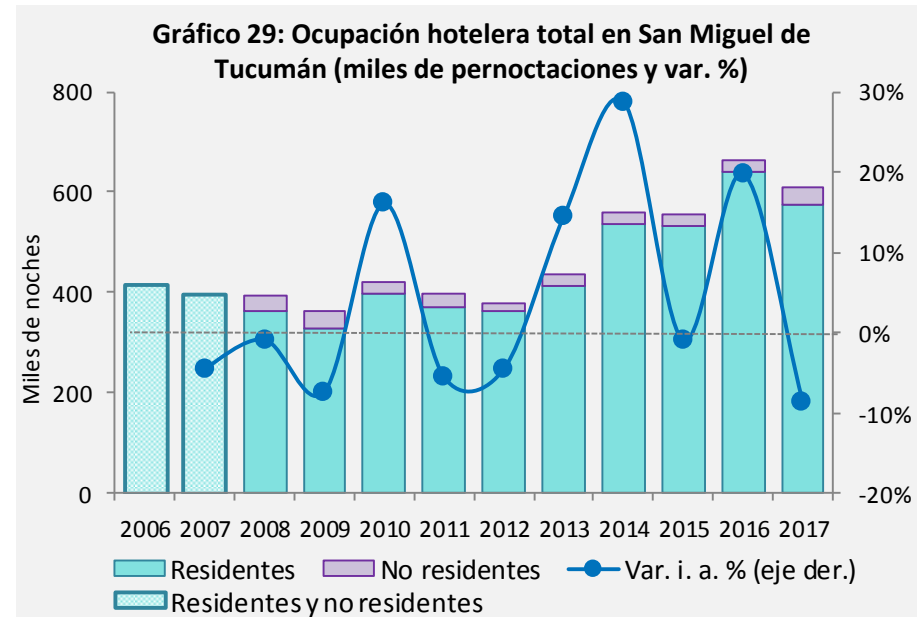
## 2.6 Turismo

### Nivel de actividad

- Tucumán es la tercera provincia del NOA en oferta de plazas representando el 15% de la región (1,5% del total nacional). Su oferta se concentra en los departamentos de San Miguel de Tucumán (ciudad capital), Tafí del Valle y San Pedro de Colalao superando el 76% del total de plazas de la provincia.
- La capital provincial se considera puerta de entrada del turismo en la provincia siendo la localidad de referencia para la medición de la ocupación hotelera. Ésta, disputa el segundo lugar con Termas de Río Hondo en localidades con mayor pernoctación de la región (17% cada una), luego de la Ciudad de Salta (40%).
- En San Miguel de Tucumán, la actividad se encuentra asociada fundamentalmente al turismo de residentes, representando cerca del 95% del total de pernoctaciones anuales.
- Entre 2006 y 2017 la ciudad creció como destino turístico en el país, en gran parte producto del dinamismo del destino “Norte Argentino” que compensó la retracción de destinos turísticos más tradicionales.
- En 2017, la cantidad de pernoctes alcanzó 608 mil noches representando una retracción interanual del 8,6%. Sin embargo, en el primer trimestre del 2018 la ocupación alcanzó 126,7 mil pernoctaciones exhibiendo una recuperación en los niveles alcanzados en el mismo período del año anterior.
- Entre las estrategias de desarrollo de la oferta turística de la provincia se destaca el fortalecimiento de los actuales circuitos y el desarrollo de nuevos productos turísticos tales como: turismo rural comunitario, turismo termal, ruta del azúcar, turismo arqueológico, avistaje de aves; pesca deportiva, sabores tucumanos, entre otros.

### Exportaciones

- El turismo de no residentes alcanzó en 2017 las 32 mil noches (5% del total provincial). Convertir a Tucumán en un destino atractivo para el turismo internacional es uno de los principales objetivos de promoción.



## 2.6 Turismo

### Oferta turística

- Alojamiento: en 2016 la infraestructura en alojamiento fue de 50 establecimientos hoteleros, 128 parahoteleros y 9 otros colectivos; con un total de 10.985 plazas distribuidas en un 52,2%, 46,8% y 1% respectivamente.
- Actividades promovidas: ecosendas; cabalgatas; mountain bike; montañismo; senderismo; recorridos en 4x4, trekking; turismo religioso, turismo gastronómico; turismo cultural; etc.
- Transporte: la conexión se da a través del transporte terrestre (automóviles particulares y ómnibus) y aéreo. Cuenta con el aeropuerto internacional Teniente General Benjamín Matienzo ubicado a 9 km de centro de San Miguel de Tucumán.

### Empleo

- El empleo registrado de hotelería y restaurantes en Tucumán representa el 2,1% del empleo de la rama en el total país y un 3,3% del total del empleo formal del sector privado en la provincia.
- En 2017, el promedio al tercer trimestre alcanzó 5.866 puestos de trabajo, representando un crecimiento de 99 puestos respecto al mismo período del año anterior (+1,7%).

### Políticas públicas

#### Nacionales

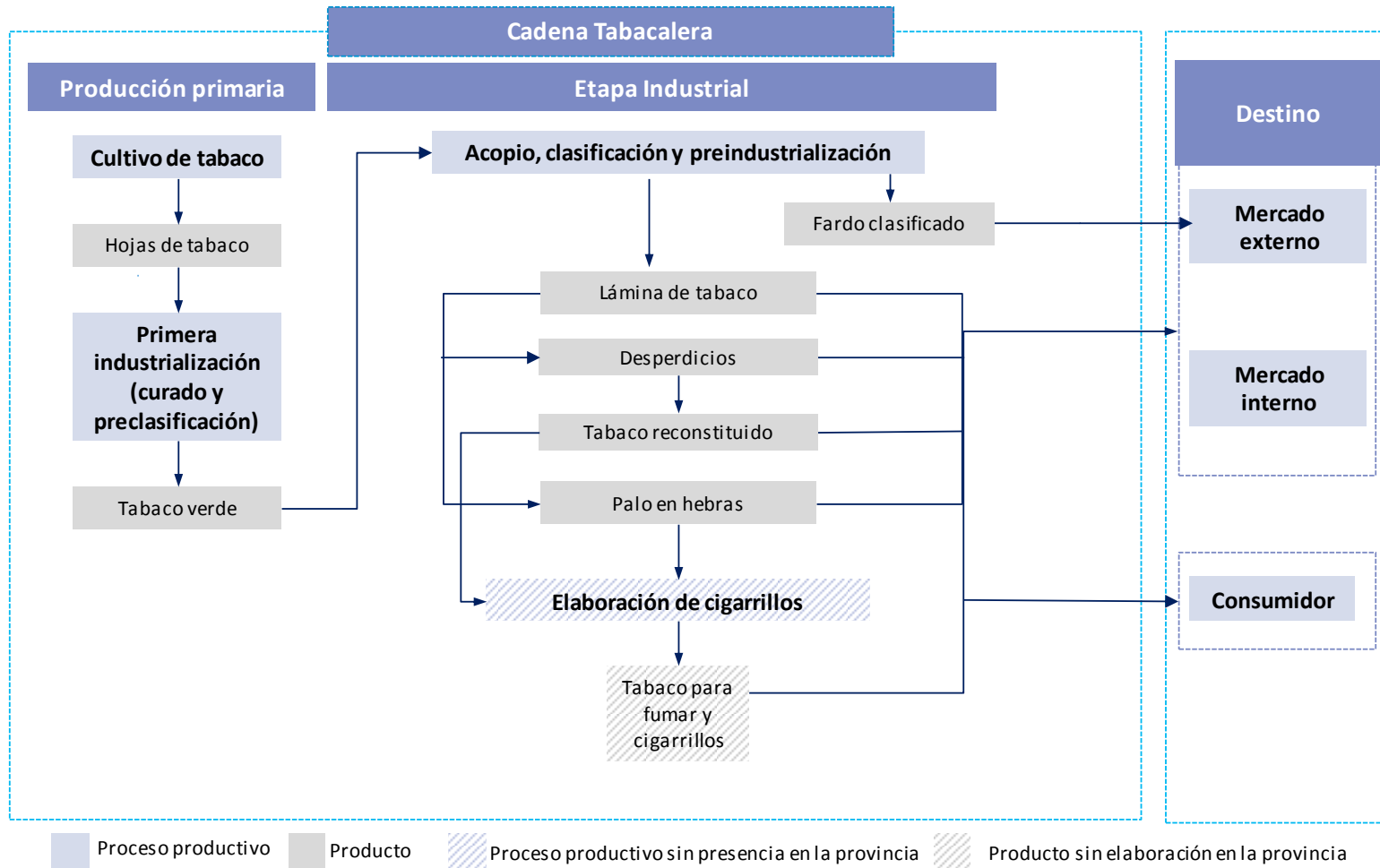
- Plan Federal de Turismo 2016-2019: principales objetivos: incrementar los puestos de trabajo formales en el sector; aumentar el arribo de turistas internacionales y elevar el turismo interno de residentes. Fortalecimiento del producto turístico Argentina, y los diferentes corredores regionales.
- Reintegro del IVA (21%): reintegro del gravamen a turistas del exterior por servicios de alojamiento en todo el país en la medida que se instrumenten mediante la utilización de algún medio de pago que implique la transferencia de fondos al país provenientes del extranjero (Decreto 1043/2016).

- Obras en el aeropuerto: construcción de nueva pista (etapa concluida) y próximamente nueva terminal de pasajeros.

#### Provinciales

- Plan de Desarrollo Turístico 2017-2021: plan de desarrollo de mediano plazo a cargo del Ente Autárquico Tucumán Turismo (EATT). Cuenta con 4 ejes:
  - 1) Fortalecimiento institucional.
  - 2) Desarrollo de la oferta: fortalecimiento de la oferta existente, poner en uso y aprovechar los inmuebles turísticos del EATT, desarrollo de nuevos productos, mejora en la conectividad con el territorio nacional y dentro del territorio provincial, mejora en la gestión de la información (generar y difundir información por parte del Observatorio Turístico).
  - 3) Gestión de la Calidad.
  - 4) Promoción: posicionar a Tucumán en el mercado internacional, como así también dentro del mercado local y como opción de los propios tucumanos. Generar un calendario de eventos para promocionar el destino como sede de turismo de reuniones y eventos.

Diagrama 7: Esquema de la Cadena Tabacalera

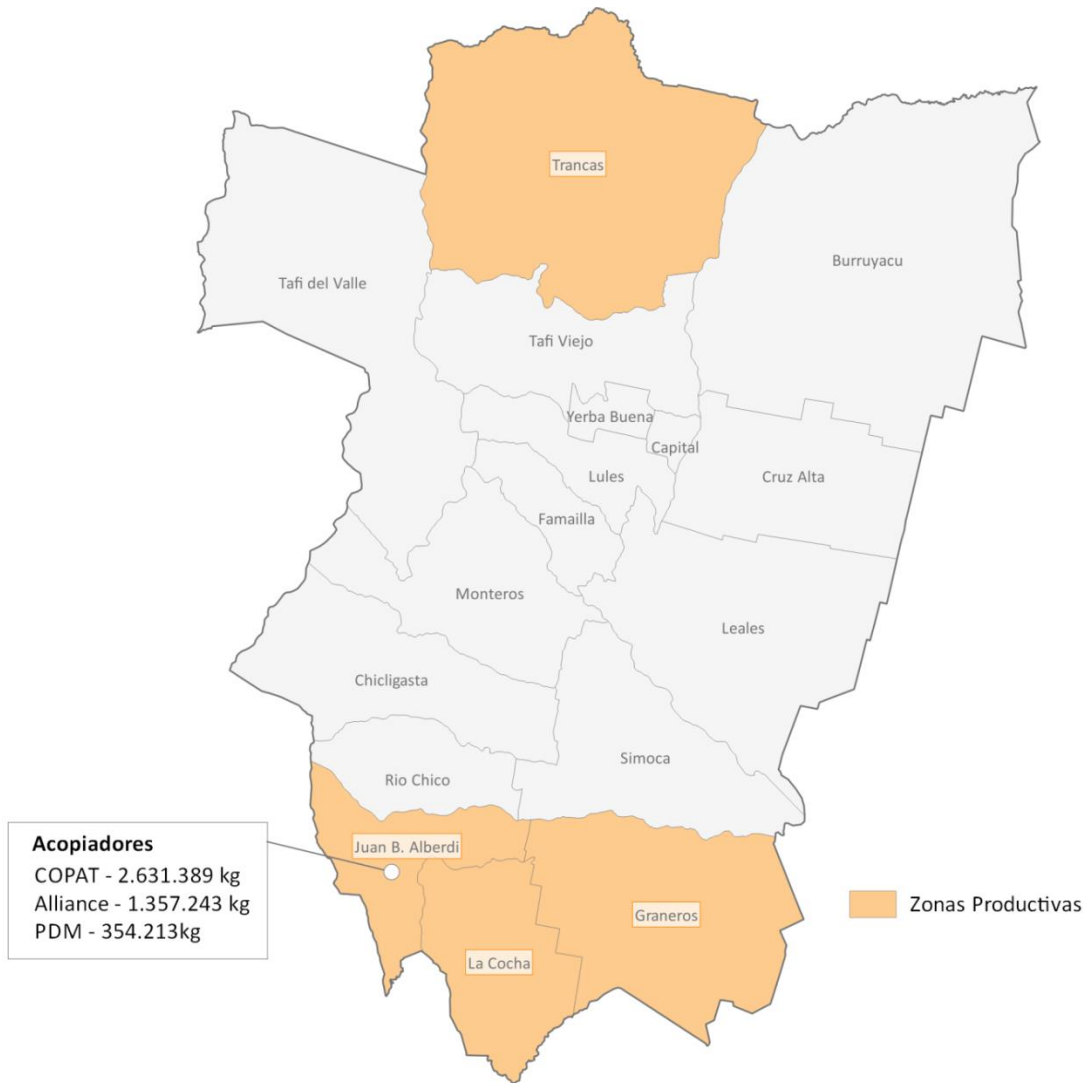


### Marco institucional

**Sector público:** Ministerio de Agroindustria (MinAgro); Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia de Tucumán. **Sector privado:** Asociación de Productores Tabacaleros de Tucumán, Cámara de Productores de Tabaco de la Provincia de Tucumán, Cooperativa de Tabacaleros de Tucumán, Unión de Tabacaleros de Tucumán (UTT), Asociación de Productores Tabacaleros de la Cocha, Cámara de Productores Tabacaleros de Juan Bautista Alberdi. **Organizaciones sindicales:** Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República Argentina (SUETRA).



**Mapa 7: Distribución geográfica de la producción**



**Configuración territorial:**

- La producción tabacalera se concentra en el sur de la provincia y algo al norte de la misma (Variedad Virginia). En la campaña 2016/2017 se sembraron 3.873 hectáreas. La existencia del cultivo en la provincia data del siglo XIX vinculado a pequeños productores, pero recién adquirió relevancia a mediados del siglo pasado, cuando se introdujo la variedad Burley y el tabaco se presentó como una oportunidad para los cañeros que fueron desplazados de la actividad azucarera.
- Se trata de una producción asociada a pequeños productores., dónde más del 80% del tabaco en Tucumán se cultiva en chacras que no superan las 15 hectáreas.
- Los acopios se ubican en el departamento de J.B Alberdi (3). Paralelamente, parte del tabaco cosechado en la provincia es procesado en acopios de Catamarca, Salta y Jujuy. Cabe destacar el caso de Massallin Particulares que en 2016 cerró su planta de acopio en la provincia, pero cosecha el 30% del tabaco tucumano y lo procesa en Jujuy.



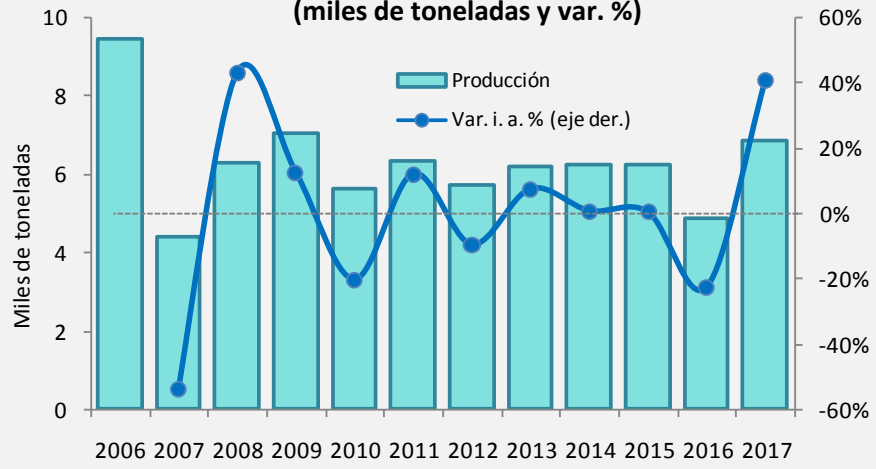


# 2.7 Tabaco

## Nivel de actividad

- Tucumán es la cuarta provincia en importancia en la participación de la producción nacional del cultivo del tabaco. Se cultiva principalmente la variedad Burley, que concentra el 93% del área sembrada. En menor medida se producen pequeñas cantidades de tabaco Criollo Argentino y una ínfima superficie de Virginia que se comercializa en la provincia de Salta.
- A nivel nacional, en 2017, la variedad Burley representó el 42% del tabaco, y Tucumán participó del 16% de su producción.
- El tabaco Burley se seca en galpones de curado, la mayoría de los cuales presentan un mal estado de conservación y requieren un mantenimiento anual importante. Tras una buena cosecha la producción alcanzó 6.836 toneladas en 2017, registrando una variación interanual del 41% respecto a 2016 cuando la zona de producción estuvo afectada por intensas lluvias.

**Gráfico 31: Producción de tabaco (miles de toneladas y var. %)**

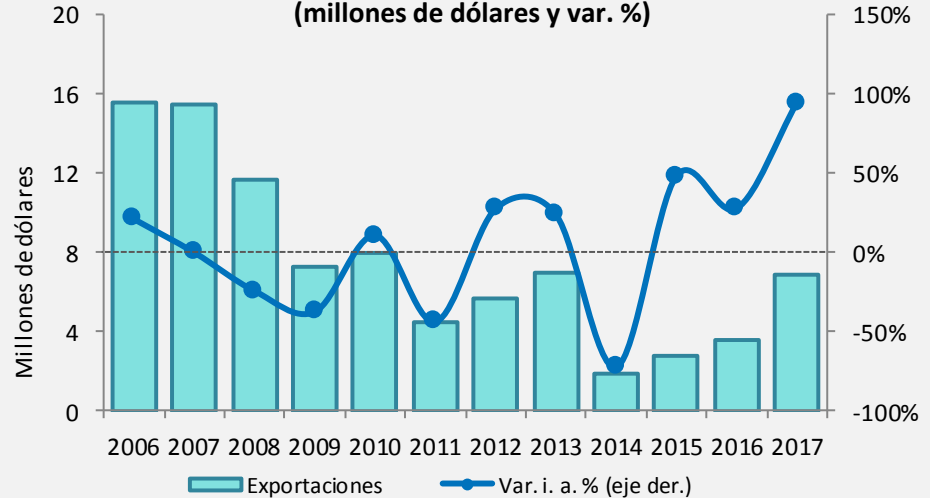


Fuente: SSPMicro con base en MinAgro.

## Exportaciones

- El principal destino de la producción se comercializa en el mercado interno. Las empresas acopiadoras comercializan al por mayor el tabaco en su forma primaria. Los productores venden el tabaco en fardos y allí reciben los procesos de industrialización.
- El 89% de las exportaciones corresponde al tabaco del tipo Burley (total o parcialmente desvenado o desnervado) en hojas secas.
- En 2017 la provincia exportó 1.663 toneladas por un valor de US\$ 6,8 millones de dólares, con un crecimiento interanual del 94%, explicado por un salto en las exportaciones a Paraguay del 465%, principal destino de las ventas externas en la última década. Entre 2006 y 2014 exportación evidenció una tendencia decreciente, que empezó a revertirse parcialmente partir de 2015, pero los ingresos se encuentran muy por debajo de los valores de una década atrás.

**Gráfico 32: Exportaciones de tabaco (millones de dólares y var. %)**



Fuente: SSPMicro con base en INDEC.



### Principales agentes

- Sector primario: se caracteriza por una fuerte presencia de pequeñas explotaciones. En el año 2016 existían 1.276 productores, de los cuales el 85% contaba con menos de 5 hectáreas de tabaco. Los pequeños productores diversifican con hortalizas, y en ciertos casos ganadería de subsistencia, además de poseer montes frutales.
- Acopio e industrialización: actualmente existen tres empresas de acopio en la provincia CoPAT, Alliance One Tabacco, y PDM SRL. Hasta el año 2016, existía una acopio de Massalin Particulares que acopio tabaco de Tucumán en Perico (Jujuy), así como también, en Catamarca acopian tabaco tucumano las empresas -Capul, Cicat y CIP.
- La provincia no cuenta con elaboración de cigarrillos. La producción y venta de cigarrillos en Argentina se encuentra controlada por dos empresas: British American Tobacco Argentina (ex Nobleza Piccardo) y Massalin Particulares (Filial argentina de Philip Morris Internacional).

### Empleo

- La producción tabacalera se caracteriza por ser intensiva en la utilización de mano de obra. Los jornales requeridos por hectárea dependen de la variedad cultivada. La variedad Burley requiere aproximadamente 90 jornales/hectárea/año.
- Predominan las explotaciones pequeñas caracterizadas por el uso de mano de obra familiar. En las unidades de más de 5 hectáreas se combina con mano de obra asalariada, en su mayoría transitoria. En explotaciones de mayor superficie, el empleo de mano de obra asalariada es permanente.

### Políticas Públicas

- Ley 19.800 (1972) y modificatorias - Ley Nacional del Tabaco (creación del Fondo Especial del Tabaco): regula la actividad tabacalera en el país. Puntos destacados: exige un registro de compradores/acopiadores; crea el Fondo Especial del Tabaco (FET), que entre otros objetivos, asegura al productor primario un precio adicional (precio FET), al precio acopio abonado por la industria.
- Ley 24.625 (1996) y modificatorias - Impuesto Adicional de Emergencia a la Venta de Cigarrillos: crea un impuesto adicional de emergencia sobre el precio final de venta de cada paquete de cigarrillos vendido en el territorio nacional. Por Ley 27.432 se prorrogó la reducción de la alícuota del 7% (antes 21%) hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Ley 27.430 - Impuesto a las ganancias (modifica a la Ley 24.674 de modificación de impuestos internos). Establece un impuesto interno a la venta de cigarrillos tanto los nacionales como importados, del 70% sobre la base imponible respectiva.
- Decreto N° 133/15. Reducción de alícuotas de derechos de exportación al 0%.
- Resolución N° 152/1995 - Fijación del Patrón Tipo Oficial Tabaco Burley.



3.

## **OTROS SECTORES**



## 3.1 Arándanos

### Nivel de Actividad

- La superficie cultivada con arándanos es de 1.123 hectáreas, representando cerca del 40% del total Nacional. Tucumán produce arándanos en primicia, lo que le da la ventaja de mejores precios internacionales, respecto a otras zonas productoras del país. Argentina accede al mercado mundial en contraestación.
- Se estima que hay cerca de 50 productores en el NOA (Tucumán+Salta). Las plantaciones de arándano se ubican en el Pedemonte de la Sierras del Aconquija. La producción muestra alta tecnificación y la cosecha se realiza manualmente, siendo exigente el manipuleo de la fruta para que no pierda calidad el producto. La cosecha se realiza entre septiembre y noviembre, y se concentra fuertemente en el mes de octubre.
- La producción se orienta al sector externo. Sólo el 2% se destina a consumo interno, estimándose un consumo promedio de aproximadamente 12,8 gr/hab/año. El 3% de la producción nacional se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y yogures y para la industria cosmética.

### Exportaciones

- Las exportaciones de arándanos frescos alcanzaron 39,8 millones de dólares en 2017 y representan el 3,8% del total de exportaciones frutícolas de la provincia.
- Si bien en 2017, se observó una caída de 9,1%, desde 2006 las ventas externas crecieron exponencialmente a una t.a.a. del 40%.
- El principal mercado de destino es Estados Unidos (61%), seguido por Reino Unido (16%) y Países Bajos (10%).
- Desde Tucumán se exporta vía aérea a los mercados del norte, a través de vuelos charters. El aeropuerto inauguró en 2013 una Terminal de Cargas con una cámara de frío con capacidad de almacenaje de 150 toneladas. En el marco del Plan Belgrano, se realizaron obras de ampliación para poder incrementar el transporte aéreo de carga.

### Principales agentes

- El sector primario cuenta con aproximadamente 50 explotaciones. El 45% posee superficies entre 10 y 30 has. mientras que el 20% posee más de 30 ha. (Censo Arándanos NOA, 2017).
- Los productores de arándanos de Tucumán se encuentran nucleados en la Asociación de Productores de Arándanos de Tucumán, Salta y Catamarca.
- Existen aproximadamente 42 establecimientos procesadores de arándanos distribuidos en proporciones similares en Tucumán, Buenos Aires y Entre ríos.

### Empleo

- Tanto en su etapa primaria como en el empaque, la actividad es mano de obra intensiva. El empleo tiene una marcada estacionalidad, concentrado en la cosecha, y depende fundamentalmente de las características de las explotaciones productivas.
- El requerimiento promedio de mano de obra permanente es de 2,5 empleos cada 10 has. Durante la cosecha se emplean alrededor de 34 trabajadores y, en el eslabón de empaque, conservación y comercialización se requieren 3,2 empleos permanentes.

### Políticas públicas

- **Decreto 133/2015.** reducción a 0% de las alícuotas de derechos de exportación por todo concepto.
- **Decreto 1.341/2016.** Modificación de los niveles reintegros a la exportación de arándanos, más un reintegro adicional de 0,5 puntos porcentuales por el sello de Alimentos Argentinos una Elección Natural.
- **Programas fitosanitarios.** MAGyP, PROSAP, SENASA.
- **Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).** Desarrollo de economías regionales. Modernización tecnológica e infraestructura.





4.

## **SITIOS DE INTERÉS**



## 4. Sitios de interés

### Azúcar

- Centro Azucarero Argentino: [www.centroazucarero.com.ar](http://www.centroazucarero.com.ar)
- Cámara de Alcoholes: [www.camaradealcoholes.org.ar](http://www.camaradealcoholes.org.ar)
- Federación de las Industrias del Azúcar y del Alcohol: [www.azucaryalcohol.com.ar](http://www.azucaryalcohol.com.ar)
- Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC): [www.eeaoc.org.ar](http://www.eeaoc.org.ar)
- PROICSA: [www.proicsa.gov.ar](http://www.proicsa.gov.ar)
- José Minetti: [www.joseminetti.com.ar](http://www.joseminetti.com.ar)
- Arcor: [www.arcor.com.ar](http://www.arcor.com.ar)

### Citrícola - Limón

- Ministerio de Desarrollo Productivo Gobierno de Tucumán: [www.producciontucuman.gov.ar](http://www.producciontucuman.gov.ar)
- Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC): [www.eeaoc.org.ar](http://www.eeaoc.org.ar)
- Asociación Tucumana del Citrus (ATC): [www.atcitrus.com](http://www.atcitrus.com)
- Federación Argentina del Citrus (Federcitrus): [www.federcitrus.org](http://www.federcitrus.org)

### Automotriz-Autopartista

- Dir. Provincial de Estadística de Tucumán: <http://estadistica.tucuman.gov.ar/>
- Modernización: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/repro>
- OEDE: <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/oede/>

### Oleaginosas y Cereales

- Ministerio de Agroindustria: [www.minagro.gob.ar](http://www.minagro.gob.ar)
- INTA: [www.inta.gob.ar](http://www.inta.gob.ar)
- SENASA: [www.senasa.gov.ar](http://www.senasa.gov.ar)
- Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán: <http://producciontucuman.gob.ar>
- Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC): <http://www.eeaoc.org.ar>
- Instituto de Desarrollo Productivo – Tucumán: <http://www.idep.gov.ar>
- SIO-GRANOS: [www.siogranos.com.ar](http://www.siogranos.com.ar)
- Bolsa de Cereales de Buenos Aires: [www.bolsadecereales.com](http://www.bolsadecereales.com)
- Bolsa de Comercio de Rosario: <http://www.bcr.com.ar>
- Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA): [www.ciara.com.ar](http://www.ciara.com.ar)
- Asociación de la Cadena de Soja (ACSOJA): [www.acsoja.org.ar](http://www.acsoja.org.ar)
- Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID): [www.aapresid.org.ar](http://www.aapresid.org.ar)
- Asociación de Empresarios Agropecuarios (AACREA): [www.aacrea.org.ar](http://www.aacrea.org.ar)
- Asociación de Semilleros Argentinos (ASA): [www.asa.org.ar](http://www.asa.org.ar)
- Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM): [www.faim.org.ar](http://www.faim.org.ar)

## 4. Sitios de interés

### Turismo

- Ministerio de Turismo de la Nación: [www.turismo.gov.ar](http://www.turismo.gov.ar)
- INDEC: <https://www.indec.gov.ar/>
- Administración de Parques Nacionales: <https://www.parquesnacionales.gob.ar/>
- Argentina Travel: <http://www.argentina.travel/>
- Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA): <https://www.orsna.gob.ar/>
- Ente Tucumán Turismo: <https://www.tucumanturismo.gob.ar>
- Cámara Argentina de Turismo: <http://www.camaradeturismo.org.ar>
- Unión de Trabajadores del Turismo. Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina: <http://www.uthgra.org.ar>

### Tabaco

- Ministerio de Agroindustria: [www.minagro.gob.ar](http://www.minagro.gob.ar)
- Ministerio de Desarrollo Productivo de Tucumán: <http://producciontucuman.gob.ar>
- Unión de Tabacaleros de Tucumán: [www.uniondetabacaleros.com](http://www.uniondetabacaleros.com)
- Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República Argentina: [www.suetra-tabacos.com.ar](http://www.suetra-tabacos.com.ar)



Ministerio de Hacienda  
**Presidencia de la Nación**